ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso
Por seis meses . . 5.50 "
Por un año . . 10.00 "
Número del día . $0.04 cts
Número atrasado . 0.10 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes en París: Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 15 de Octubre de 1899

Año XXXVI—Núm. 10,389

Almanaque

Hoy domingo 15—*La Pureza de María*—Santa Teresa de Jesús, y san Severo, obispo.
Van 284 dias transcurridos, faltando 81 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 36 m. y se pone á las 6 h. [illegible] m.
Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

La obra del censo

Segun informaciones que El Siglo ha publicado—tomándolas en buenas fuentes—es cosa ya resuelta, por parte del Poder Ejecutivo la realizacion de la obra del Censo General de la República.

No desconocemos la trascendencia de ese trabajo, tanto mas, desde que lo consideramos necesario, como medio de determinar con toda claridad cual es la importancia efectiva de nuestro país en todas las manifestaciones de su existencia económica y política.

Pero, existe un antecedente que tal vez malogre ese proyecto que no debe ser iniciado con procedimientos incompletos, sino con una accion regular y decididamente iniciada.

Si es cierto que se pretende realizar el Censo General de la República el dia 1.° de Enero del año entrante, se nos figura que faltará tiempo para que el resultado de ese Censo responda á la necesidad que él representa.

Con dos meses de anticipacion es casi imposible preparar antecedentes, coordinar datos, confeccionar boletos y estados, combinar todos los elementos de propaganda, de concurso, de cooperacion, que deban servir de base á un trabajo de esa magnitud, so pena de que resulte incompleto, en todos sus grandes lineamientos.

Cuando se tiene en cuenta que el levantamiento de un censo, en paises, como Bélgica, Francia, Suiza é Italia, se realiza en plazos determinados y sobre antecedentes perfectamente controlados, y que importan una preparacion prévia, racional, de elementos que concurren á su realizacion, aparece entre nosotros con rasgos resaltantes la casi imposibilidad de dar comienzo, con setenta dias de preparacion, á un trabajo que, por lo menos, requiere cuatro meses de preparativos, de propaganda, de combinaciones y de disposiciones de todo órden.

No tenemos, siquiera el antecedente fundamental de un censo anterior perfecto: nos falta hasta ese punto de partida, hasta esa base de procedimientos, puesto que apenas se dispone de uno que otro censo parcial, local, y ese mismo con grandes deficiencias.

El censo de Montevideo, levantado por la Junta E. Administrativa, siendo su presidente el doctor Pena, fué la obra del esfuerzo propio, del trabajo infatigable, de la iniciativa previsora, del concurso diario y constante, prestado por comisiones populares á un propósito que tenia como factores al doctor Pena, al señor Eugenio Ruiz Zorrilla, al señor Domingo Lamas, que habian, de antemano, preparado todo un plan de accion, perfectamente combinado en sus múltiples detalles.

Pero, para eso, se trabajó antes, de dia y de noche; y mas de dos meses se emplearon en preparar los medios de realizar la obra, solamente en el departamento de Montevideo, el mas pequeño de la República, con facilidades de todo género para terminarla.

Compárese, pues, el censo parcial de Montevideo, el inmenso trabajo que él representa, la enorme dedicacion que él importa, con el propósito de realizar el Censo General de la República, y saltará á los ojos de todos que esa obra no puede iniciarse en setenta dias; que es materialmente imposible en ese tiempo, lanzar en tierra fértil, un proyecto que, á llevarse á buen término, debe hacerse con toda la regularidad, con todo el método y con todo el ordenado mecanismo á que debe estar sujeto, en sus múltiples proyecciones.

Somos partidarios de la idea, que aplaudimos: consideramos que es tiempo ya de que tenga realizacion amplia, lo mas completa posible; pero deseamos que se demore ese propósito si no es posible que él tenga la aplicacion que merece su importancia y su oportunidad.

Y si, hace un mes, en estas mismas columnas, manifestábamos que esa obra deberia emprenderse, sobre todo cuando llegábamos al final de este siglo que dejará detrás de sí grandes esfuerzos de civilizacion, hoy, creemos, que la falta de tiempo imposibilitará ese propósito, y que á realizarse deberia hacerse de una manera completa.

El Censo General de la República debe ser obra de seriedad y de contraccion. Y si existe la menor duda á ese respecto, una postergacion oportuna es preferible á precipitaciones que pueden anular una iniciativa de esa importancia.

Dentro de esta afirmacion, creemos conveniente que se elija la fecha del 1.° de Marzo para realizar el censo.

El significado político de esa fecha mereceria, seguramente, ese aguinaldo del esfuerzo de todos en su obsequio.

NOTAS DE FENIX

Nuestro compatriota Bernardez, cuyo alto valimiento literario está fuera de discusion, ejerce el cargo de corresponsal viajero en servicio de un diario de Buenos Aires.

Ha comenzado una série de cartas bajo el título de: *En la Mesopotamia*, y de una de ellas, datada el 9 del actual en Monte Caseros, entresacamos las siguientes líneas, que alcanzan y sobran para corroborar el concepto de que merecidamente goza en el mundo de las letras, en especial por la galanura de estilo y el exquisito sabor local que imprime á sus producciones que ilustran y cautivan:

«...Las calles de Caseros, como esperando el bullicio expansivo de un tránsito futuro, son muy anchas y cómodas. Los vecinos de una á otra acera tienen que hablarse á gritos. La poblacion cuenta el desahogo recreativo de dos grandes plazas, una alambrada y otra no. En ésta, una buena estatua de Colon se alza solemnemente sobre un mal pedestal. Resulta curioso un monumento á Colon tan rio arriba, y hecho en proporciones que, en relacion á las energías locales, parecen exhorbitantes. Se echa de menos aquí, un teatro, por ejemplo; y la consagracion estatuaria del descubridor de América en esta altura, parece una humorada de la posteridad. Todos han colaborado en ella: españoles, argentinos, italianos y orientales, y cada colectividad ha puesto su leyenda hiperbólicamente expresiva en una cara del pedestal.

Colon una vez y media más grande de lo que era, con balandrán y una ancla á retaguardia apunta con su grueso dedo genovés al occidente, que fué por donde su sueño se materializó en el prodigio de la tierra nueva. Tiene cierta majestad la estatua—pero no ha reparado en ello un casal laborioso de horneros, que irrespetuosamente le ha plantado sobre el hombro derecho, allí, contra el pescuezo para atirmarlo bien, su ingenioso y arquitectónico nido de barro. Lo tienen á medio hacer y trabajan con gran desenfado, trayéndose el lodo fresco de la costa del rio. Lo peor es que aquellos pájaros industriosos son poco prolijos para sus necesidades y le han puesto al famoso navegante el capote perdido por detrás.

El cochero que nos conduce vá informándonos. Nos lleva á la costa. En frente, en una quietud de necrópolis, blanquean las casas de Santa Rosa como la osamenta de un pueblo muerto.

—Allastá mi tierra—dice el criollo. Y agrega: acá habemos muchos orientales.. está amolao aquello pa trabajar. Con la política... Lo güeno, concluyó riendo expansivamente, es que el oriental es como semilla é tártago: ande quiera prende!

...Se notan las casas de extranjeros enriquecidos, por los árboles.

El criollo es enemigo del árbol. Lo raja el sol y lo zamarrean los vientos, pero él apático y huraño, deja su casa sola y sin defensa á la intemperie, sin pensar que el ombú es un buen abuelo, sin valorar la discrecion servicial de un paraiso en el patio. Los gringos, que aman la sombra de las copas verdes, hacen montecitos al rededor de sus granjas, teniendo así hasta música gratis con los cardenales, que andan en bandadas, y los venteveos, esos pilletes del bosque, que á lo mejor, si uno está haciendo algo en reserva, parece que saben y lo sobresaltan con el aviso de que lo están viendo ...

...La inaccion ha hecho medrar entre el saladero Mocoretá y la laguna un gran número de hongos gigantes, que descuellan en el pastizal con su cabeza calva de anacoretas.

Ahí se apaga otra vez la expresion de la vida laboriosa, se borra la huella del trabajo del hombre y ya á un lado y otro de la vía sobre la cual galopa furiosamente la locomotora resoplando, como si olfatease para rumbear, predomina el ñandubayzal hirsuto. El ñandubay es un árbol autoritario y bilioso, que no se da ni el placer de verdear. Odia las galas, es su rudeza engreida de palo fuerte.

Por eso ni los tordos que son tan campechanos, se le arriman, y solamente el carancho, tan insociable y agresivo, como él, lo busca para abrumarlo con su panzudo y enorme nido de ramas secas.

Entra una variante en el paisaje: la tuna silvestre, erizada de espinas aceradas, en cuyas hojas carnosas, de un verde metálico, la clásica flor de cactus, sedosa y frágil, abre sus pétalos delicados. La magnífica estancia del señor Saenz Valiente, que viene, con nosotros, aparece y pasa, dejando con su frondosidad lozana en la retina una amable y fresca impresion de oasis. Grupos de sauces, esparcidos por las costas de lagunas tranquilas, rompen la monotonía del verde-amarillento con su color risueño, que contrasta con la desgreñada y plañidera melancolía de sus ramajes. Debe estar muy cruzado esto, porque no hay una gama para remediones, ñanduces, solos, guachos, pastando y comiendo Pásocas en los alrededores de las estancias. Pájaros tampoco; hay casi—solo algunos chimangos, con su vuelo indeciso, que los presenta como aves de rapiña sin carácter—aprovechadores de las carnizas que dejan otras aves de presa—ojean por ahí matando el tiempo—atorrantes del aire...»

Si esto no fuera hermoso, lo sentiríamos muy de veras. Decadencia intelectual nuestra!...

:.

Copia textual de un aviso inserto en *La Lealtad* de Rivera:

«Mercado 6 de Octubre—Este mercado recibe de Montevideo todas las semanas pescado, verduras y gran variedad de artículos preparados con carne de cerdo.

No es preciso recurrir á la capital para regalarse un queso «di aquello que camina» y un salchichon de primera calidad. En este mercado hay de todo como en botica.

El que suscribe se encarga de hacer venir de la capital cualquier especialidad de chanchería sin cobrar comision, pues su aspiracion es ser útil y hacerse popular; pero al contadito.

Vuestro servidor.—*Bruno Peroni*.

Nota—Nada de fiado, basta con los fiambres de la casa.

Don Bruno es hombre que entiende el espíritu del siglo, reduciéndolo á estos términos para sus negocios: desinterés, casi filantropía; pero, antes que todo, y por si acaso, plata en mano.

Aquí, en Montevideo, si Peroni no confiara en el sistema que preconiza, para garantirse contra clavos, acabaría por engullirse todos los fiambres caseros y... (¡horror inconcebible!)... por devorarse á sí mismo.

:.

Fénix amigo:

Ahí va estos apuntes, inspirados en el interés comun:

La empresa de los tranvías eléctricos se niega á rebajar los pasajes de la estacion á fuera. El progreso está en conseguir *mucho, bueno y barato* y esto nos lo trae la competencia. Es poco agradable pensar que una familia, por ejemplo, que vive en el Paso del Molino, y tiene que venir al centro tenga que pagar doce reales (una madre y 5 hijos) mientras que viajando con mas comodidad desde la Central hasta Colon solo paga 10 1/2 reales. Si se detiene la imaginacion en este punto se vé que es injusto el aprovechamiento del predio comun para una explotacion tan descomunal.

No está la ventaja en que la Junta saque unos cobres mas ó menos, sinó en el verdadero progreso del abaratamiento de la vialidad á todos los extremos de la poblacion para valorizar la propiedad, y rendir por consiguiente las contribuciones mayores sumas.

Ni cabe paragón en los gastos del ferro-carril con el tranvía, ni menos éste puede dejar de conocer que en sus continuados viajes se hallaría recompensado con el mayor número de pasajeros, poniendo los precios en concordancia, con los recursos de la clase obrera que es la más necesitada de ir á vivir en las afueras para lograr la comodidad que no halla en las viviendas del centro. Por este camino de reflexiones deben buscarse las ventajas de las concesiones.

Tengo entendido que la concesion del tranvía á la Union era obligada á llevar la línea á Maroñas bajando por el pueblo del Ferro-carril y viniendo por la carretera de villa Colon al centro. Seguro que como no veian rápido lucro, no se hizo más que lo fácil.

Las empresas libres benefician tanto como usurpan las privadas. En Buenos Aires las aguas corrientes dan lugar á unos centenares de negocios titulados «Establecimientos de gas y aguas corrientes» que contribuyen con buenas sumas al aumento del tesoro público y sostienen miles de empleados.

¿Cuando aquí se dará término al problema de las aguas? Va encerrando esta tardanza cierta desconfianza que convendria eliminarla.

Disculpe la charla, que la termino llamando la atencion policial sobre lo que ven hasta los ciegos: la venta de loterías extranjeras, algunas de las cuales son una estafa.

Se burla la ley, que tiene por objeto beneficiar nuestra institucion nacional de Caridad. ¡Ojo á los extractos de la lotería de San Luis, en La Pasiva!...

:.

La prensa madrileña emite una nota de entusiasmo artístico con motivo de la próxima temporada del Teatro Real, la cual comprenderá 95 funciones, incluyéndose en ellas como novedades la ópera *Sigfredo*, segunda parte de la tetralogía de Wagner *El anillo del Nibelungo*, traducida al castellano y presentada con decoraciones, vestuario y atrezzo nuevos, maquinaria especial é instalacion de unos proyectores eléctricos construidos en Dresde, y las óperas nuevas *Raquel*, de Bretón; *La bohemia*, de Puccini, y *El Demonio*, de Rubinstein.

Entre los artistas del sexo femenino figura en primer término, la eminente *diva* Hariclée Darclée, de incomparable talento artístico.

Ha sido ajustada por 15 representaciones, que se verificarán desde el 31 de Octubre al 19 de Diciembre, y en las cuales cantará *Aida*, *Hugonotes*, *Fausto*, *Amleto*, *Manon*, de Massenet, *Lucia* y alguna otra ópera de su inagotable repertorio.

La famosa *diva* tiene que estrenar en Roma y en Milan *La Tosca*, de Puccini, á fines de Diciembre próximo, por cuya causa no puede cantar en Madrid mas que las 15 funciones indicadas.

La celebrada tiple dramática Eva Tetrazzini, tomará parte en 24 representaciones desde el 15 de Diciembre al 15 de Marzo.

Otra eminente artista, Virginia Guerrini, figura contratada por toda la temporada.

Adela Stehle, excelente soprano, cantará 10 noches, figurando en su repertorio *La Boheme*, de Massenet.

Elvira Miotti, la escultural Dahlander, la Gardeta, Luisa Garcia Rubio y Josefina Montenegro, completan tan escogido conjunto.

:.

Y ya que el empuje irresistible del noticiarismo nos lleva á los teatros, permitiéndonos saludar en el desfile á artistas que han cosechado laureles entre nosotros, muy merecidamente y en gran cantidad, completamos la gira refiriendo que ayer 11 inauguraba la nueva temporada el teatro de la Opera Cómica de Paris con una excelente compañía, en la cual figuran los cantantes franceses mas afamados.

El importe total del abono que en 1897 era de 60.000 francos, y en 1898 de 250.000, pasa en esta temporada de 300.000 francos. Antes de que se publicara ningun anuncio, ya se habian cubierto 200.000 francos.

Este favor extraordinario está perfectamente justificado por la formalidad con que el director de la Opera Cómica cumple sus compromisos. En la temporada anterior se ofrecieron 15 espectáculos diversos en 15 funciones. Como en Montevideo.

Para esta temporada se anuncian 20 espectáculos diferentes, á escoger, de obras francesas y obras extranjeras.

La Empresa de la Opera Cómica anuncia los estrenos de varias obras nuevas, entre las cuales figuran «I Pagliacci», del maestro Leoncavallo, y «Javotte», del compositor francés Saint Saens.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Impuesto de tabacos

Los señores Granara y Ca., comerciantes de esta plaza, se han presentado al Ministerio de Hacienda exponiendo:

Que en el artículo 7.o del Decreto de fecha 6 de Setiembre del corriente año, ampliando la reglamentacion de la ley de impuesto interno á los tabacos, cigarros y cigarrillos, debe haberse deslizado un error de copia, por cuanto su diccion deja suponer que se encuentran en igualdad de condiciones los tabacos y los cigarros de procedencia extranjera al preceptuar que no puedan ponerse en venta en los mismos envases importados sin que éstos contengan la marca de fábrica del comerciante importador ó mayorista;

Que esta interpretacion está abiertamente contradecida por los artículos 6.o y 7.o de la ley de 11 de Enero de 1896, los que acuerdan ciertas franquicias á los importadores y disponen que los cigarros extranjeros, al salir de la Aduana, han pago el impuesto total y por consiguiente deben poder venderse á cualquier comerciante minorista, sin limitacion de ninguna especie;

Y que obligar á los importadores á venderlos tan solo á los mayoristas con marca registrada equivaldria impedir en absoluto la importacion de cigarros extranjeros.

Con fecha de ayer, la solicitud de los señores Granara y Cia, ha sido pasada á informe de la Direccion General de Impuestos.

Extincion de Certificados

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda un oficio acompañando el acta labrada por el escribano de Gobierno y Hacienda relativamente á la extincion de parte de los saldos de Certificados de Tesorería amortizados en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6.o del decreto 4 de Enero de 1895.

El importe de los Certificados incinerados alcanza á 8.190 pesos.

Así de los mencionados saldos quedan aun sin amortizar pesos 3.865.

Vestuarios policiales

Solo dos propuestas se presentaron ayer al Ministerio de Gobierno en el llamado á licitacion para la confeccion de vestuarios de verano destinados al personal de policías en la capital y departamentos.

El ministro resolvió rechazar las dos propuestas mandando hacer un nuevo llamado á licitacion para el 20 del corriente con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría.

El hecho de haberse presentado solamente dos propuestas para la licitacion está demostrando el poco interés ó la escasa fé en los comerciantes que antes concurrian á las licitaciones.

El ministro de gobierno debe tratar de que se estimulen en una competencia beneficiosa para el Estado los contratistas, enterándose personalmente de las causas que motivan su retraimiento actual para tratar de obviarlas.

Asuntos penitenciarios

Anteayer celebró una larga conferencia con el ministro de Gobierno el presidente del Consejo Penitenciario doctor Ildefonso Garcia Lagos.

Esa conferencia, segun nuestros informes, versó sobre asuntos de aquella corporacion, tratándose de diversos temas, en sentido general pues el ministro, por haberse hecho cargo de la cartera recientemente no se encuentra habilitado para resolver de inmediato en las cuestiones que se gestionan.

En la conferencia se habló del proyecto de construccion de la cárcel correccional para mujeres y menores, de que ya hemos dado noticia, y del estado de los trabajos para realizar esa empresa.

Tambien se conversó respecto de la gestion del Consejo tendente á aumentar con nuevas construcciones las celdas de la Penitenciaría—ya sea con nuevos radios ó sobre los existentes, pues falta el alojamiento para penados.

En la conversacion se habló respecto del trabajo que ejecutan los penados en el Cementerio del Buceo y del buen resultado económico que dimana del empleo de esos elementos en las obras al aire libre. El ensayo en las canteras y cementerio citado es una demostracion concluyente en favor de ese sistema de trabajo, pensándose entonces en la utilizacion de cuadrillas de penados para el arreglo de los caminos departamentales, con lo cual la municipalidad economizaría un sesenta y tres por ciento de lo que se gasta por concepto de mano de obra.

El Dr. Garcia Lagos anunció al ministro que en un momento á otro le sería elevado para su aprobacion y vigencia el reglamento sancionado ese mismo dia para regir en la Penitenciaría,—reglamento que consulta necesidades creadas y corrige defectos notados en la aplicacion del antiguo.

El Consejo se preocupa del buen funcionamiento de los talleres industriales en la Penitenciaría, perfeccionando su organizacion. En la última reunion del Consejo se ha autorizado la compra de los elementos necesarios para el trabajo de los penados en los talleres, á fin de que confeccionen diversos útiles como ser colchones, calzados, utensilios de hojalatería, bancos para la cárcel correccional y otras cosas.

Museo Pedagógico

El director del Museo Pedagógico se ha dirigido al Ministerio de Fomento manifestando que el ministro de la República en Italia le insinuó hace tiempo la idea de solicitar de las autoridades escolares italianas la donacion de algunos tipos de mobiliario escolar, mapas, carteles, listas é informes sobre instruccion pública, planos y vistas fotográficas de escuelas con el fin práctico de exponerlos en el Museo para que sirvieran de comparacion y estudio.

En vista de esos antecedentes, solicita que, por intermedio del Ministerio de R. Exteriores, se pida el concurso de nuestro representante en Italia, con el objeto de realizar ese propósito.

Departamento N. de Ingenieros

Bajo la presidencia del ingeniero Michaelson celebró sesion ayer el Consejo del Departamento de Ingenieros.

Se terminó el estudio de diversas consultas que serán enviadas al ingeniero señor Guerard —y se reunieron las opiniones de cuarenta y cinco capitanes de vapores trasatlánticos, los que, casi por unanimidad sostienen la conveniencia de construir el puerto con arreglo al proyecto Guerard, manifestando, ademas, que el canal y la boca de entrada al puerto no ofrecen peligro ni inconvenientes de ningun género.

Puerto del Sauce

El señor Juan B. Medici, empresario del puerto del Sauce, va á solicitar del Poder Ejecutivo algunas ampliaciones á la concesion del puerto del Sauce, ampliaciones, que, segun él, son las necesarias para poner al puerto referido en condiciones de comodidad y de seguridad permanentes.

Una de esas ampliaciones se refiere á la prolongacion de las obras de escollera. Actualmente estas alcanzan á 1200 metros, que no bastan para evitar en el puerto la influencia de los vientos pamperos. Extendiendo la escollera 500 metros más, esto es, dándole una extension de 1700 á 1800 metros, el puerto quedará completamente resguardado.

El señor Medici sigue los trabajos de prolongacion del muelle. Actualmente este tiene 300 metros y se trata de prolongarlo hasta tocar el canal principal.

En breve se dará comienzo á la construccion de los almacenes, que serán de hierro.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Del doctor D. Eduardo Brito del Pino—El señor doctor D. Eduardo Brito del Pino nos ha manifestado que al regresar ayer de Mercedes, despues de una ausencia de algunos dias, ha leido en algunos diarios montevideanos la noticia de que el Juez de Instruccion que entiende en el asunto de las pólizas de seguro le habia pasado un oficio para que juntamente con el doctor Juan Carlos Blanco, declarara acerca de un punto del sumario, y que ese oficio habia sido contestado en el dia de ayer.

Ahora bien: como el tal oficio no ha sido jamas recibido ni existe ningun motivo que justifique su remision, el doctor don Edurdo Brito del Pino nos ha pedido que rectifiquemos terminantemente la tal informacion, destituida de todo fundamento, por cuanto él nada tiene que ver en el asunto ni directa ni indirectamente.

Acuerdos del Tribunal Pleno—De los acuerdos dictados ayer sobre visitas de causas y nombramientos de jueces de paz y tenientes alcaldes en varios departamentos, tomamos la parte sustancial, que dice así:

Que designaban los dias 23 y 24 del corriente, para que se practique la visita general de causas de la capital y los departamentos y el dia 25 del mismo para que se efectue la de Cárceles, debiendo tener lugar ésta desde las 8 a. m. á las 12 en la Penitenciaría y Cárcel Provisional de Mujeres y Asilo Correccional de Menores y de la 1 1|2 p. m. en adelante para las cárceles Preventiva y Correccional y de policía verificándose en la forma dispuesta en el acuerdo de 12 Febrero 1895,—para cuyo efecto los señores jueces del Crimen, Correccional y los de Paz de la capital, remitirán al Tribunal antes del dia 23 las causas con presos, que conozcan acompañadas de la relacion que determina el art. 369 del Código de I. Criminal.

Los señores jueces departamentales enviarán dentro del mismo término igual relacion, así como las de los penados que cumplen su condena en la localidad.

Al acto de la visita deberán concurrir los jueces y fiscales del Crimen, juez Correccional, los de Paz que tengan presos sometidos á su jurisdiccion y los defensores de oficio.

—

Que nombraban para desempeñar los juzgados de Paz y las tenencias alcaldías que se hallan vacantes á los siguientes ciudadanos:

Departamento Tacuarembó—Juez de Paz de la 8.ª seccion á Segundo Rodriguez.

Departamento Canelones—Tenientes Alcaldes del 5.o distrito de la 1.a seccion á Matías C. Pintos; del distrito Paso Pache 2.a seccion, á Blás Barnese.

Departamento Minas—Tenientes Alcaldes del 1.o y 2.o distrito de la 10 seccion á Raymundo La Cruz y Félix Araujo respectivamente.

Departamento de la Colonia—Teniente Alcalde de la 9.ª seccion á Nicolás Recarte (hijo).

Departamento de Artigas—Teniente Alcalde del 1.° distrito de la 1.ª seccion á Camilo Almeida y del 3.° de la 7.ª á Gabino Gonzalez.

Departamento de Rocha—Teniente Alcalde del 6.° distrito de la 1.ª seccion á Saturnino Machado y Silva y del 2.° del 1.° y 5.° de la 2.ª á Wenceslao Roda y Juan B. Lanuz.

Departamento de Rio Negro—Teniente Alcalde del 1.° de la 2.ª seccion á Aúliano Portillo.

Departamento de Flores—Teniente Alcalde del 1.° distrito de la 5.ª seccion á Agustin del Pino.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia del lunes 16 del corriente, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á José Lauria, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Tiburcio Cachon, Enrique Arocena, Ernesto Petit, doctor Francisco del Campo, Inocencio Vera, Luis G. Lasala, Emilio Milhas, Agustin L. Pietra.

Suplentes—Gaston Pomes, doctor Arturo Barro, Roman Artagalá Esteban, A. Elena, Alfredo S. Brussoni, doctor Enrique Mondino, Félix Blengio Rocca, Tomás D. Casas.

El asunto de los seguros—Debido á la falta de espacio no publicamos hoy un reportaje hecho al señor Castro relativo al asunto de los seguros. Solamente adelantaremos lo siguiente: que ayer se presentó ante el juzgado del doctor Bastos el escrito de acusacion contra los colegas *El Dia* y *La Razon*; que mañana se hará lo mismo con respecto á *La Tribuna*, y que mañana tambien se presentará otro escrito iniciando juicio contra las compañías de seguros por pago de las pólizas.

El señor Castro nos manifestó ademas que le ha causado extrañeza el anuncio de *El Dia* informando que va á reportar á la señora de Doldan; él tiene entendido que el mayor Doldan es viudo hace mucho tiempo.

EXPOSICION DEL SEÑOR F. FERNANDEZ

Razones de todo punto agenas á nuestra voluntad, nos impiden publicar como lo hubiéramos deseado, la exposicion que nos ha remitido el señor Francisco Fernandez, ex-director de Impuestos Directos, levantando los cargos formulados por el Gobierno en su decreto sobre los desfalcos ocurridos en dos agencias de esta capital, y los contenidos en el informe del inspector de oficinas tambien relacionado con esa cuestion.

Del extenso escrito que está en nuestro poder entresacamos los siguientes párrafos que condensan los propósitos que han motivado su publicacion.

Van enseguida:

«En la aglomeracion de tareas y las reglas de la division del trabajo, se fundó el inspector de Oficinas señor Rivero, para declararnos eximidos de responsabilidad, en la supuesta omision de los arqueos periódicos, no prescriptos por el Reglamento con relacion á las agencias de Papel Sellado y Timbres en esta capital, y en las inmensas y delicadas tareas que pesaban sobre el ex-director de Impuestos, se fundó el señor fiscal de Gobierno para pedir se disculpase esa misma omision, pero, al tratar de juzgarnos en la resolucion de 28 de Setiembre último, se han desatendido esas mismas reglas de la division del trabajo, cuando se desecha la excepcion del cúmulo de tareas superiores; para apercibir al sub-director y ex-director de Impuestos por la supuesta falta de arqueos periódicos, que por no estar así dispuestos, ni ser obligatorios en las disposiciones reglamentarias, la misma resolucion de apercibimiento se preocupa de imponerlos, dándoles recien ese carácter de que carecian.

La buena conducta, invariablemente observada, es una de las causas atenuantes en los casos de ocultarse hasta las graves faltas y delitos, pero en nuestro caso, ni el parecer favorable del señor inspector de Oficinas, ni la opinion del señor Fiscal de Gobierno, ni nuestros buenos servicios de treinta años, valiéndonos para esta apreciacion de lo manifestado por el señor Fiscal de Hacienda, en nuestro reciente expediente de jubilacion y de los demás antecedentes que últimamente hemos publicado, han servido para detener la resolucion de apercibimiento, dictada en forma inusitada, estando á las prácticas seguidas para censurar las leves faltas cometidas por altos funcionarios públicos!

Al público y serio apercibimiento, se siguió el hecho de silenciar nuestro nombre en el decreto de nombramiento del señor Marquez, para evitar el agradecimiento de nuestros servicios, y hasta en el momento de hacer entrega de la oficina á la persona nombrada para subrogarnos, se prescindió en absoluto de nosotros por el representante del Gobierno, á pesar de que haciamos acto de presencia.

Nuestra conducta, ni nuestra constante y exagerada labor, dedicando hasta mas de diez horas diarias á las tareas de la oficina, sin reparar que comprometiamos nuestra salud, no han merecido tan excesivo rigor que ha interesado á los órganos de publicidad mas importantes, de los que hemos recibido demostraciones de la mas esquisita benevolencia, que infinitamente agradecemos al retirarnos de la vida pública seriamente apercibidos y en el mas profundo silencio, despues de treinta años de servicios.»

Noticias Generales

Presidencia del Banco

Ayer de mañana, llamado por el Presidente de la República conferenció con él don José Saavedra presidente de la Cámara de Representantes.

Segun informes recogidos en fuentes oficiales el señor Cuestas, como lo hablamos anunciado, ofreció al señor Saavedra la presidencia del Banco de la República.

El señor Saavedra ha pedido tiempo hasta el lúnes para contestar al Presidente.

Entendemos que en el caso de ser designado el señor Saavedra para reemplazar al señor Mac-Eachen en la presidencia del Banco, lo seria por el término de cuatro años.

Se cuenta con que la respuesta del señor Saavedra será favorable á los deseos del presidente de la República.

En ese caso, sabemos por manifestaciones del propio candidato á sus amigos que presentará renuncia del cargo en la Cámara de Diputados.

En los círculos comerciales ha producido excelente impresion la noticia del probable nombramiento del señor Saavedra para la presidencia del Banco.

Telegramas del general Roca

El cónsul argentino señor Paunero, recibió ayer del general Roca los despachos que van á continuacion:

Buenos Aires, Octubre 14 de 1899.—Al señor W. Paunero, cónsul argentino.—Montevideo.—Oficial.—Le agradezco vivamente la cordial felicitacion que en su nombre y del Cuerpo Consular argentino de esa República me dirije en el primer aniversario de mi gobierno.

Saludándolo con afecto su amigo.—Julio A. Roca.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1899.—W. Paunero.—Montevideo.—Que muy grato por el cariñoso recuerdo de ustedes y demás señores compatriotas socios del Centro Argentino en esa capital, en el primer aniversario de mi gobierno, complaciéndome en saludarlos atentamente.—Julio A. Roca.

El embarcadero en el Buceo

Como lo hablamos anunciado en nuestro número anterior, ayer á última hora los señores Rowley Solsona y Cs., presentaron al ministro de Fomento la memoria descriptiva y los planos de su embarcadero de ganado en pié á construirse en Playa Honda (puerto del Buceo).

De los planos ya hemos adelantado informes concisos pero bastante completos. Agregamos ahora algunos datos acerca de la Memoria descriptiva que tuvimos á la vista en la tarde de ayer.

Empieza ella suministrando algunas noticias relativas á la naturaleza del fondo de Playa Honda y en seguida entra en la descripcion del proyecto, dedicando especiales capítulos al muelle, á su construccion, á las columbreras, á los pilotes, á la escollera, al ferrocarril, á los accesorios, etc.

De las noticias mencionadas extractamos los siguientes datos que nos parecen de algun interés para toda clase de lectores:

La bahía conocida bajo el nombre de puerto del Buceo, está defendida de los vientos, poco temibles en esta region, del primero y cuarto cuadrantes, quedando, en cambio, abierta á los del segundo y tercero que son en la localidad los que mayor atencion merecen.

De excelentes condiciones para crear en ella un puerto de refugio, mediante obras adecuadas y con suficiente extension para establecer allí un puerto comercial, de no difícil defensa militar, no es tan fácil establecer en aquel parage un simple muelle que, sin grandes dispendios, de la necesaria facilidad á las operaciones comerciales á la vez que preste el necesario abrigo á los buques que á él acudan á realizar sus operaciones.

La orientacion que la bahía tiene, su gran magnitud en el sentido de la costa y lo poco que, relativamente avanzan las dos puntas que la limitan, contribuyen á que el lugar sea poco abrigado, si el arte no acude en ayuda de la naturaleza. Mas, apelando á esta ayuda, se obtiene lo que falta en muchos puertos generalmente considerados como aceptables, á saber: abrigo suficiente, entrada fácil y buen tenedero.

Se ha dicho que las puntas que limitan la bahía avanzan poco, porque así aparece á primera vista y mirando solo lo que queda fuera de agua. Observando, sin embargo, mas detenidamente, se vé que la llamada isla del Mono es mas bien una península, cuyo istmo está cubierto generalmente de agua, pero que, en las grandes bajamares, queda en descubierto permitiendo el paso á pie enjuto.

Constituye la tal península, si se nos permite la palabra, un promontorio submarino que, á la altura en que se encuentra, es simplemente un escollo para toda nave que por allí se acerque; pero que, en cambio, es de buen aprochamiento para convertirlo en base de un muelle.

Existe, en efecto, una restinga de piedra que, partiendo de la isla del Mono, toma la direccion S. E. y ofreciendo la particularidad de que el veril oriental presenta una rápida caida: de modo que, estableciendo la primera parte del muelle sobre esta restinga, se obtiene con poco gasto relativamente, un inmejorable fondeadero para naves de poco calado, que quedan así defendidas del pampero.

Suplente del señor Saavedra

Segun se aseguraba ayer en los corrillos parlamentarios se le han anticipado ya al señor Laureano Brito, activo director de Abasto y Tabladas algunas felicitaciones en el concepto de que el señor Saavedra llegue á separarse de la Cámara de Representantes para aceptar la presidencia del Banco de la República con el propósito de consagrarse exclusivamente á las tareas de esa institucion.

En tal caso parece ser el señor Brito el suplente á quien corresponderia ingresar en la Cámara.

Las actas de la Convencion Municipal

La Cámara de Diputados, por mocion del doctor Sienra y Carranza acordó ayer la impresion de las actas taquigráficas de las sesiones que celebró la Convencion Municipal, reunida en el Ateneo el 19 de Abril próximo pasado.

Tan laudable iniciativa merece la mas calurosa aprobacion, pues de esa manera se conservarán para el futuro las actas de aquel memorable congreso en pró de los intereses municipales de toda la República, aun cuando, justo es confesarlo, el trabajo mas fructífero realizado por esa asamblea, fué hecho en comisiones que sesionaron privadamente, limitándose solo la Convencion á sancionar la obra preparada por el estudio paciente y concienzudo de los miembros de las subcomisiones.

Esto no obstante, consideramos plausible la mocion del doctor Sienra y Carranza, tanto más, sí, como parece, al mismo tiempo que se ordena la impresion, se retribuyen los esfuerzos de los taquígrafos que prestaron su concurso desinteresado á la Convencion.

Esto, por otra parte, no haria sino cumplir los deseos manifestados por la comision que tomó á su cargo terminar la obra de la Convencion Municipal, la cual, en una nota dirigida al gobierno indicó la justicia que habia en recompensar á los taquígrafos, cuya ayuda fué tan eficaz y digna de encomio.

Obsequio al Sr. Fernandez

Una comision de empleados de la Direccion G. de Impuestos hizo entrega anoche al Sr. D. Francisco Fernandez del valioso bronce adquirido por el personal de esa oficina para obsequiar á su ex-jefe con motivo de su jubilacion.

El bronce aludido es el celebrado *Diógenes* que se exhibia en el bazar Druillet, una obra de arte de subido valor.

La eleccion de terna

Algunos colegas han equivocado en sus informaciones la hora en que debe hoy iniciarse la eleccion de la terna que se someterá al gobierno para que de ella se designe rector de la Universidad.

El acto comenzará á las 2 p. m., con las formalidades del caso.

Telegrama del Paraguay

Asuncion, 14 de Octubre de 1899.—Señor don Matías Alonso Criado, cónsul del Paraguay.—Montevideo—Oficial.—Segun boletin sanitario de 14, últimas 24 horas sin novedad.—*Pedro Saguier*, director general de Correos y Telégrafos.

DEL MUNICIPIO

Sesion de ayer—Traccion eléctrica—En la sesion celebrada por la Junta Económica-Administrativa, se tomó en consideracion el último escrito presentado por el señor German Colladon contestando á las bases formuladas hace algunos dias por la corporacion para permitir el establecimiento en la capital de los tranvías á traccion eléctrica.

Prévio un nuevo cambio de ideas se acordó que el escrito referido pasara á informe de la comision compuesta de los señores Williman, Monteverde y Hardoy que es la que ha entendido en la cuestion desde sus comienzos.

Segun nuestros informes, el temperamento dominante en el seno de esa comision es mantener las últimas bases propuestas.

Con esto, si se confirman plenamente esas informaciones, es muy probable que no tengamos este verano tranvía eléctrico.

—En la misma sesion de la Junta el director de Abasto y Tabladas dió cuenta á ésta de que han sido desembarcados en el pais dos animales de raza caballar sin que se llenaran los requisitos de prévia inspeccion veterinaria establecidos por una ordenanza puesta en vigencia no hace mucho tiempo.

Los verduleros mayoristas—En la Direccion de Abasto y Tabladas se celebró ayer una reunion, á la cual asistieron los representantes de los verduleros mayoristas y el señor Brito.

Se cambiaron ideas respecto del nuevo horario para la venta de verduras que comenzará á regir en el Mercado Central el 1.° del entrante Noviembre.

Direccion de Parques y Jardines—Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 23 del corriente á las 4 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 99.—*José G. Requena y Garcia*, director.—*Francisco de Viana*, secretario.

Plaza General Artigas—Están por terminarse los trabajos en la plaza General Artigas, situada en las Tres Cruces.

Ayer se elevó á la Junta el plano correspondiente con la forma en que se instalará la luz eléctrica, solicitándose la debida autorizacion.

Solo faltará despues, balastrar las calles y colocar los bancos para entregar la plaza al servicio público.

El Centro Gallego—Habiendo informado el ingeniero municipal, señor Montero Paullier, sobre una solicitud de la compañía Cavalli, pidiendo autorizacion para celebrar espectáculos públicos en el local del Centro Gallego, que ese edificio se encuentra en pésimas condiciones de seguridad, la Direccion de Obras Municipales ha resuelto prohibir las representaciones en ese teatro, mientras no se lleven á cabo las mejoras necesarias.

Se han pasado al respecto las notas correspondientes.

Distribucion de vacuna—Por el laboratorio vacínico municipal se han distribuido 1405 tubos de vacuna, cifra que se descompone de la manera siguiente:

Presidente del Consejo Departamental de Higiene de Flores 15; id id de Florida, 60; id id de Paysandú, 30; id id de San Ramon, 20; id id de Montevideo, 350, Lazareto de la Isla de Flores, 250; Hospital de Caridad, 10, Inspeccion de Salubridad, 100, Manicomio Nacional, 50; H. Aramendi, vacunador municipal, 100, Casa de Aislamiento, 20.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

La carretera del Cerro—Han terminado los trabajos de arreglo del afirmado de la calle Grecia y camino carretero á la Villa del Cerro, habiéndose comenzado á practicar reparaciones en el camino de Santa Lucía.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Reinaldo Rossati, para practicar refacciones, Florida entre Soriano y Canelones.

C. Fritz, para practicar aberturas, Canelones entre Egido y Santa Lucía.

F. Vallone, para edificar y refaccionar Independencia entre Cuapú y Guaviyú.

Domingo Vieyte, para practicar aberturas y reformar la vereda, Rivera entre Mal Abrigo y Municipio.

Hermanas de San Vicente de Paul, para edificar, Yaro entre Paysandú y Uruguay.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	18°0
Id del agua	15°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 14 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reginaga*.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Declárase abierta la sesion con asistencia de 41 diputados, á las 3.50 p. m., presidiendo el señor Saavedra. Apruébase el acta de la anterior y se da cuenta de lo siguiente:

La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando que al ser tratado por V. H. el presupuesto general de gastos, se sirva incluir en la planilla respectiva del Ministerio de Relaciones Exteriores la partida de 2400 $ destinada al establecimiento de la legacion de la República en los Estados Unidos de América.—Presupuesto.

—El P. E. acusa recibo de la ley sancionada por las Honorables Cámaras, acordando nuevos plazos para la terminacion de los ferro-carriles del Oeste y puerto del Sauce.—Archívese.

—La Comision de Hacienda informa en el Mensaje del P. E., sobre exoneracion de derechos de Aduana, á los materiales destinados á la construccion de las obras para la Exposicion de Paysandú.—Repártase.

—La misma Comision se expide en el reclamo de don Lorenzo Bassignano, por perjuicios de guerra.—Repártase.

—El señor representante don Pablo J. Rochietti, solicita licencia por 30 dias para atender á su salud.—Concedida.

Juramento

Hallándose en antesalas el señor Lorenzo Lezama, suplente del doctor Gregorio L. Rodriguez como diputado por Montevideo, es invitado á pasar á sala, y prévio el juramento reglamentario, quedó incorporado á la Cámara.

Exposicion-féria

A pedido del diputado señor Pereda, se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de la Comision de Hacienda, que acuerda exoneracion de derechos para los materiales á emplearse en la Exposicion-féria que va á celebrarse en Paysandú.

Despues de haber hecho uso de la palabra el mismo señor, quien suministra algunos datos á la Cámara con el fin de que conozca la importancia de esa exposicion y sus proyecciones: se aprueba en general y particular el dictamen de la Comision.

Perjuicios de guerra

Por mocion del doctor Castro, se acuerda tratar de inmediato, la reclamacion que por perjuicios de guerra, ha entablado el señor Lorenzo Bassignano. Ella está avaluada en 45 $.

Se sanciona sin discusion el proyecto aconsejado por la Comision de Hacienda, por el que se dispone se abone dicha suma.

Contribucion Inmobiliaria

Manifiesta el diputado doctor Castro á nombre de la Comision de Hacienda, que siendo notorio que ésta se preocupa de modificar el régimen actual de zonas respecto de los avalúos para el impuesto inmobiliario de la campaña, en lo que es secundada por el P. E. quien ha pedido á las Jefaturas y Juntas E. Administrativas los datos necesarios, de los cuales la mayoría obran en secretaría, habria conveniencia en que los señores diputados se sirvieran examinarlos é hicieran las observaciones que les sugieran á esta comision con el fin de asesorarla. Crée ademas, que con este control podrán evitarse mas tarde algunas rectificaciones al discutir el proyecto.

La Mesa hizo esa advertencia á los señores diputados.

Reorganizacion de Juntas

El doctor Sienra Carranza, solicita á nombre de la Comision de Legislacion integrada para el asunto sobre reorganizacion de Juntas E. Administrativas, que se manden imprimir las actas del Congreso Municipal, del cual ha emanado el proyecto que está á la consideracion de esa Comision.

Al mismo tiempo agrega, que la Comision ha tomado datos ya acerca de la erogacion que se ocasionaría, y resulta que se imprimen 300 ejemplares por 20 pesos.

Prévia votacion, se accede á lo solicitado.

Integrando una Comision

Por indicacion del doctor Martinez (M. C.), quien dice que la Comision de Hacienda está incompleta por haber cesado del cargo de diputado el doctor Gregorio L. Rodriguez, se integra aquella, nombrando el señor presidente al efecto al diputado por la Colonia, don E. Moreno.

Abigeato

Entrase á la órden del dia, con la discusion en particular del proyecto del doctor Espalter, sobre el delito de abigeato.

Considera el señor Pereda que está mal puesto en el artículo primero lo referente á animales de cerda; pues debe decirse porcinos. Y al final del mismo inciso 1.o se diga: «ó contra la voluntad de sus dueños ó encargados».

Con este motivo se produce un prolongado debate, en el que toman parte los señores Espalter, Castro, Pereda y Palomeque, no habiéndose podido aprobar el artículo á causa de haber sonado la hora reglamentaria. Se levantó la sesion.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

RAPIDO TRANSPORTE DE SOLDADOS INGLESES
—
LA SUBSCRIPCION PUBLICA
—
CALUROSA OVACION AL GENERAL BULLER
—
LA BAHIA DE DELAGOA
—
Comisionados para la compra de caballos
—
LOS COMBATES
—
ALREDEDOR DE LA PLAZA DE MAFEKING
—
DIVERSAS RELACIONES

Lóndres, 14—El ejército preparado para la guerra de Sud Africa comenzará á embarcarse el viernes de la semana próxima.

Desde ese dia zarparán diariamente seis vapores, que conducirán por término medio 3000 hombres de modo que en menos de una semana estará toda la expedicion en el mar.

—

Lóndres, 14—La subscripcion pública abierta en la Mansion House por el lord alcalde de esta ciudad para socorrer á los uitlanders expulsados del Transvaal que se encuentran en la colonia del Cabo en situacion miserable, ha llegado esta noche á 60.000 libras.

—

Lóndres, 14—Hoy se han embarcado en Southampton, con rumbo á Capetown el comandante general de las fuerzas británicas en Sud Africa, general sir Redvers Buller y su estado mayor.

El general Buller fué despedido aquí con una calurosa ovacion por una multitud enorme que habia acudido á la estacion Waterloo, donde tomó el tren para Southampton. Fueron tambien á despedirlo en la estacion el príncipe de Gales, el duque de Cambridge, sir Evelyn Wood, lord Wolseley generalísimo del ejército británico, varios otros generales y muchos personajes políticos.

En Southampton en el momento de embarcarse el general Buller, la multitud le hizo una entusiasta despedida.

—

Lisboa, 14—Habiéndose dado como un hecho nuevamente que el gobierno de Portugal habia vendido á Inglaterra la bahía de Delagoa, reconociendo por causa esa venta la guerra que ha estallado con el Transvaal, el gobierno ha desmentido la noticia.

En todas las capitales de Europa se asegura que dicha venta estaba realizada, lo que hubiera influido en gran manera en la marcha de la campaña contra los boers. Si han existido negociaciones con dicho objeto, como se decia desde hace tiempo no han tenido el resultado que se esperaba.

—

Lóndres, 14—En el vapor Magdalena que salió de Southampton ayer se embarcaron con destino á Buenos Aires los jefes y oficiales del ejército inglés, señores Gillespie, Frentoff, Douglass, Aspinall y Fielding enviados por el ministro de la Guerra para comprar caballos y provisiones para la campaña de Sud Africa.

Lleva esta comision el encargo de no comprar sino una clase determinada de caballos adecuada al clima y condiciones del suelo de Sud Africa.

—

Lóndres, 14—Anuncian desde Ladysmith que 12.000 boers han pasado la frontera de la colonia de Natal.

3000 hombres de tropas boers disponiendo de 11 piezas de artillería están combatiendo en este momento cerca de White. Las fuerzas inglesas alcanzan á 3000 hombres y tienen 12 cañones.

—

Lóndres, 14.—Un telegrama oficial de Durban (Natal), recibido en el War Office despues de las 3 de la tarde, dice lo siguiente:

El general George White, salió ayer de mañana de Ladysmith para el paso de Vanreehen con fuerzas de infantería y artillería y por medio de varios movimientos rápidos trató de obligar á los boers que ocupan las alturas de ese [illegible]

[illegible]

España

ANUNCIO DE PROXIMA CRISIS MINISTERIAL

LOS MOTIVOS

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Italia

[illegible]

Alemania

[illegible]

Norte-América

[illegible]

Brasil

[illegible]

Paraguay

[illegible]

De la Argentina

[illegible]

Chile

[illegible]

—El ministro del interior ha hecho el programa del gobierno, declarando que prescindirá de la política para concretarse á hacer administracion y que en cuanto á cuestion económica el gobierno seguirá los rumbos que le marque el congreso, aun cuando ellos sean contrarios al pensamiento de aquel.

Dice por fin que el gobierno asegurará completa libertad electoral. Cárlos Walker Martinez y Enrique Sanfuentes expresáronse aplaudiendo el programa que dijo, contaría para su cumplimiento con el apoyo de los partidos de aquellos.

—Los jefes y generales Salvador Vergara, coronel Patricio Larrain Alcalde y sargento mayor Gustavo A. Walker dispónense á partir por su cuenta á Sud Africa para seguir de cerca las operaciones en el ejército de Inglaterra y Transvaal.

—La Corte Suprema ocupóse ayer sin resolverla de la acusacion de estafa entablada contra su presidente Palma Guzman.

Informaron los abogados Mac-Ives y Llausas.

—En la segunda quincena de este mes las fuerzas de la guarnicion harán simulacro en los alrededores de la ciudad.

Guárdase reserva sobre el plan á desarrollarse.

—La justicia preocúpase en hacer investigaciones y adoptar medidas respecto á las denuncias de coimas que exigen los empleados públicos por tramitar asuntos y respecto tambien del juego que hase desarrollado de manera alarmante.

Comerciales

Londres, 14—El lino ha subido á 42 chelines, el maiz 19 chelines y 9 peniques, el trigo á 27 chelines 6 peniques.

Liverpool, 14—En las ventas de cueros de carneros efectuadas hoy en esta plaza se ha pagado por los argentinos un cuarto penique y hasta medio penique por libra, mas que en las ventas de Agosto último.

Amberes, 14—Hay demandas activísimas de lanas argentinas en este mercado, los precios han subido en todas las clases el 25 por ciento sobre las últimas ventas.

Amberes, 14—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.87 1|2 francos para Noviembre y 5.95 para Marzo.

Amberes, 14—El lino ha subido á 27 1|2 francos, el maiz á 9 5|8 id y el trigo á 15 1|2 id.

Santiago de Chile, 14—El oro está á 19 1|2 por ciento y el cambio bancario quedó á 15 1|8.

Asuncion del Paraguay, 14—El oro se cotizó á 7.50 pero nuestra hacienda para cobro de derechos de aduana ha fijado el tipo de 7.05 por ciento.

Buenos Aires, 14—El mercado de lanas está en alza; la cruza fina se cotizó de $ 8.00 á 11.00, idem gruesa de 5 30 á 7.50, id mezcla de 7.00 á 8.50, id fina de 8.30 á 10.80, id barriga de 4.00 á 4.70.

Se vendieron 300.000 kilos.

—Los trigos han estado firmes; los superiores se vendieron de $ 5.60 á 5 90, id buenos de 5 20 á 5.50, idem regulares de 4.80 á 5.10, id inferiores de 4.40 á 4.70.

Se han vendido 865 800 kilos.

—Los maices han estado firmes; el amarillo superior vendióse de $ de 2.90 á 3.00, id bueno de 2.70 á 2.80, id regular de 2.50 á 2.60, idem inferior de 2.30 á 2.40, id morocho superior de 2 90 á 3.00, idem bueno de 2.70 á 2 80, idem regular de 2.50 á 2.60, id inferior de 2.30 á 2.40.

Vendiéronse 3.577.940 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 5|8 y el comercial á 48 3|4.

—Los novillos se han vendido, de $ 34 á 60, vacas, de 25 á 45, terneros, de 10 á 20.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 236.90.
Idem, fin de mes, 237.20.
Cédulas G Nacionales, para el lúnes, 81.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.50.
Cédulas O Provinciales, al contado, 12.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3|4.
» Francia, 5.12 1|2 á 5.13.
» Alemania, 4.17 1|2.
» Bélgica, 5.15 1|2 á 5.16.

Salen Eolo y Helios.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 237.20 y cerró á 236.90.

SECCION MILITAR

Paseo de instruccion—Mañana despues del almuerzo, la compañía de cadetes de la Academia Militar hará un paseo de instruccion hasta Villa Colon, practicando en el camino los servicios de seguridad y de campaña.

Petitorio de libertad—El defensor del capitan Francisco Olivera presentó ayer un escrito al juzgado militar de instruccion de primer turno, solicitando la inmediata libertad de su defendido, en virtud de estar constatada hasta la evidencia la falsedad de la imputacion que se hizo á dicho oficial, de haber castigado á dos guardias civiles de la policía de Rocha.

Prórroga de licencia—Se ha resuelto conceder prórroga de licencia por seis meses, para continuar sus estudios en Italia, al profesor de esgrima de la Academia General Militar don Nicolás Revello.

Causa de Mauricio Gimenez—El juzgado militar de instruccion de primer turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente para sentencia, la causa de Mauricio Gimenez por muerte de Teodoro Retamar y heridas á Gregorio Merlo, todos soldados de la compañía urbana del Durazno.

CONGRESO CATÓLICO ALEMAN

ULTIMAS SESIONES—SOCIEDADES CATÓLICAS DE OBREROS Y SIRVIENTES DEL CAMPO.—PROPOSICIONES EN BENEFICIO DE LA MUJER CASADA Y DE LA INFANCIA Y PARA MEJORAR LAS VIVIENDAS DE LOS POBRES—UNION DE COMERCIANTES CATÓLICOS—ESCUELAS DE ECONOMÍA DOMÉSTICA—SOBRE LA CARIDAD CRISTIANA—CUESTION DE LA MUJER—DISCURSO FINAL—BENDICION APOSTÓLICA.

Neisse 1.º de Setiembre de 1899.

A las ocho y tres cuartos empezó la última sesion secreta de la Asamblea. El secretario general presentó una mocion para que se funden asociaciones católicas de trabajadores y sirvientes del campo, á fin de favorecer los intereses de los mismos, que fué aprobada.

Tambien lo fué otra encaminada á disminuir el número de madres de familia, de mujeres casadas ocupadas fuera del hogar doméstico, y la proteccion de la infancia que trabaja en las fábricas; otra que tiene por objeto mejorar las viviendas de la clase obrera, y un voto de gracias al Centro Católico por el interés que demuestra en obsequio de los justificados intereses de todas las profesiones.

Otra proposicion recomendó á todos los comerciantes católicos su union á las asociaciones católicas. El doctor Pieper, secretario general, propuso despues conclusiones encaminadas á recomendar á los agricultores que no fien á la accion del Estado el alivio de sus necesidades, sino que se unan ellos mismos para procurarlo, lo mismo que para ocurrir á la falta que se nota de trabajadores y sirvientes en los distritos rurales.

Se dió cuenta de que en muchos pueblos pequeños de Alemania se habian establecido «Escuelas de economía doméstica» para las hijas de familia, á fin de hacer de ellas para lo futuro madres inteligentes y administradoras hábiles del caudal de la familia.

En la última sesion pública, á la que concurrió el príncipe-obispo de Breslau, doctor Kopp, y que dió principio á las diez y tres cuartos de la mañana, empezó el doctor Lorenz Werthmann, de Freiburgo, ensalzando los vínculos santos de la caridad. Consignó la actividad de las Ordenes religiosas, que dedican su abnegacion y sus sacrificios á los pobres, á los enfermos y á los necesitados. El padre Rösler, del Tirol, dedicó un largo artículo á la cuestion de la mujer. Es tan grande este problema—dijo,—que envuelve en sí toda la cuestion social, porque la mujer, en su papel esencial de madre y educadora de las generaciones venideras, es el factor principal de todas las combinaciones sociales. El exceso de libertad comercial ha sacado á las mujeres del santuario del hogar para llevarlas á los comercios y á las tiendas á hacer competencia al hombre, porque ellas cobran menos por hacer lo mismo. Y esto es injusto. La mujer que presta el mismo servicio que un hombre debería cobrar igual retribucion; pero no es así, pues el gobierno, lo mismo que los industriales y los comerciantes, se aprovechan de su trabajo, retribuyéndolo peor, lo mismo en correos, telégrafos y correos que en los almacenes y casas comerciales. Ellas tienen la culpa, por querer salirse de su esfera. (Muestras prolongadas de aprobacion).

Por otra parte, el trabajo honrado de la mujer pobre es menospreciado y peor retribuido por las mujeres acomodadas. ¡Cómo se comprende que una pobre costurera, que una infeliz bordadora, que una hábil encajera ocupe el dia de penoso trabajo para ganar mucho menos de un marco? (50 kreuzer). Termina diciendo que la mujer ha de aportar la parte principal en la victoria, que ésta se hallará de su lado, como en el Gólgotha lo estuvo del lado en que lloraba por su hijo la madre del dolor.

Por estar enfermo el doctor Lieber, el jefe del Centro Católico, pronunció el discurso final el doctor Spahn, un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, que es á la vez diputado del Reichstag, el cual se congratuló del éxito de la Asamblea, hizo votos por el pronto restablecimiento del poder temporal del Sumo Pontífice y excitó á todos los católicos, ricos y pobres, á acudir en gran número, en peregrinacion, á Roma, y á contribuir al dinero de San Pedro.

El príncipe-obispo de Breslau, doctor Kopp, aludiendo al dictado de agitadores que contra los congresistas han usado los periódicos avanzados de Berlin, dice que lo acepta siempre que se entienda que la agitacion del Congreso y de los aquí reunidos es por los principios sagrados de la religion y del bien público, por la doctrina de Cristo y la verdad eterna, por el fiel cumplimiento de sus deberes de ciudadanos para con la patria, de la que se enorgullecen de ser hijos é hijas los congresistas, y por su amor y su fidelidad á sus príncipes soberanos, y en especial al emperador. El prelado dió la bendicion, y el doctor Spahn cerró la Asamblea.

VON SCHULZE.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De la mitad de un terreno con edificios situado en la calle Yaro esquina Sierra. Area superficial 196 metros, 61 decímetros. Precio pesos $ 1500.—Escribano, Oscar N. Thebot.

De un solar con edificio situado en el barrio de la Humedad con frente á la calle Justicia. Area superficial 153 metros. Precio $ 1200.—Escribano, Domingo E. Gonzalez.

De un terreno situado en la Caballada, departamento de la Colonia, lindando con el Rio de la Plata. Area superficial 13 hectáreas, 8577 metros, 43 centímetros, Precio $ 300. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 118 de la ciudad vieja, con frente á la calle Washington. Area superficial 99 metros, 93 decímetros. Precio, pesos 2,100. Escribano Emilio Gambin y Blanc.

No se anotó ayer en el Registro de Hipotecas ningun préstamo.

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro—A las 2 p. m. en el Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim. De potros, yeguas, lechones, una jardinera, un charret, arreos, monturas etc.

A. Victorica y Ca, á la 1 1|2 p. m. en los corrales de Cazalá, Arroyo Seco. De mulas, caballos, y carneros Rambouillet y Lincoln.

R. Machó, á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una propiedad situada en la calle Miguelete num. 297.

Francisco Piria, á las 2 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 50 solares de terrenos con frentes á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, Gran Rambla Sud Americana y General Paz.

José M. Jorge—A las 3 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa de inquilinato situada en el Paso del Molino, calle Santa Lucía nums. 97, 99 y 101 y á las 5 p. m. de tres solares de terreno situados en la Aguada, calle Jujuy esquina 13 de Marzo.

Jaime Maeso—A las 2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 50 solares de terreno, situados frente al camino por donde pasa el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro.

José R. Muñoz—A la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Joanicó 184 (Union).

El rectorado y la política

Señor redactor de EL SIGLO.—Estimado Sr y amigo.—Con motivo de la eleccion habida últimamente, de un vocal para integrar el Consejo Universitario, varios miembros de la Sala de Doctores, levantamos la terna de los Dres. don Alfredo Vazquez Acevedo, don Pablo De-María (quien personalmente nos autorizó á incluirlo en ella) y don Claudio Williman que segun afirmacion de algunos compañeros acepta el cargo, en caso de ser nombrado por el P. E. La candidatura del doctor Vazquez Acevedo suscitó sin embargo discusion, no porque no se le creyera competente para ocupar el cargo; no por cuestion de partidismo,—excluido de todo asunto que con la Universidad diga relacion,—(como se ha demostrado ya, antes de la carta del doctor Pena que todos conocemos y que refuta en nuestra opinion, acabadamente los argumentos que se han hecho en su apoyo—sino porque fué fiscal durante la Dictadura de Latorre y ocupó puestos en las administraciones anteriores á la actual, puestos públicos. El argumento de última hora partía de jóvenes estudiantes, que sufren la influencia de la edad, y que por consiguiente no tienen, apesar de la inteligencia é ilustracion, que le son por todos reconocidos, la frialdad de cortesía que dan los años, con las lecciones que la experiencia en ellos adquirida, deja al hombre. No obstante conviene no dejar sin contestacion esa última flecha, que se arroja al primer candidato de nuestra terna.

Los distinguidos estudiantes que ayer en la Universidad la adelantaron, no hicieron mas que reproducir el único fundamento que «La Razon» tuvo para oponerse á la eleccion del doctor Vazquez Acevedo cuando nos cupo la honra de levantarla en 1880—decimos mal—pues á raiz de la eleccion fué recien que él se adujo, segun nuestros recuerdos.

La tarea de refutar el argumento nos es fácil, por cuanto entonces la hicimos en un artículo de 29 de Julio del año indicado, cuya reproduccion solicitamos del señor Director y Redactor en Jefe de EL SIGLO, agradeciéndole su insercion.—Su atto. S. S. y amigo.—*Arturo Terra*.—S/c Octubre 14 de 1899.

Señor Redactor: Rogamos á usted se sirva dar insercion en su diario á estas líneas, que tiene por objeto levantar algunos cargos que hace *La Razon*, á los que han votado por el doctor Vazquez Acevedo para Rector de la Universidad.

En el deseo de atacar al doctor Vazquez Acevedo, *La Razon* ha llegado hasta pretender, que los que tuvieron el honor de votar por aquel digno ciudadano para Rector de la U..., mostraban al hacerlo, que no habían podido escapar á la corrupcion que la Dictadura sembró con mano pródiga en nuestra sociedad. Aunque podríamos dejar caer esa injuria sin levantarla por absurda, sin embargo nos ha parecido conveniente hacer públicas las razones que nos movieron á proceder en este caso contrariando las vistas de los que tan gratuitamente nos ofenden.

No creímos que el criterio para juzgar las acciones humanas, fuese entre nosotros *La Razon*; de manera que el no pensar como ella y obrar en consecuencia, en política ó en cualquier otra cosa, importase corrupcion, deshonor ú otro defecto moral que condenan á los hombres al desprecio público.

Es así que á pesar de haber visto cuando se empezó á agitar la cuestion del rectorado, que se injuriaba atrozmente á nuestro candidato, é investigada la causa nos convencimos que no era otra sino la manera de apreciar el hecho de haber el doctor Vazquez Acevedo ocupado un puesto remunerado durante la Dictadura, no nos resolvimos á abandonarlo por la sencilla razon de creer que cabía en lo honesto y lo moral, un juicio diametralmente opuesto al que origina la injuria, tanto mas que levantando su candidatura, habíamos concurrido talvez á que tan injustamente se le ofendiera.

Si el doctor Vazquez Acevedo hubiera concurrido de *cualquier modo á crear la dictadura*, si hubiese sido de aquellos que en los primeros momentos lo aplaudieron, ofreciéndole sus servicios, (*algunos hay que lo hicieron y son puritanos*,) no tendría nuestros votos, porque entendemos que no hay circunstancias que justifiquen en un pueblo libre, las dictaduras ó la voluntad de un pueblo sobreponiéndose á la ley, pero dado el desgraciado suceso, imponiéndose éste fatalmente comprendemos que haya ciudadanos que puedan conservándose honorables y dignos, desempeñar puestos públicos y aun merecer bien de la patria, sea levantando dificultades á la voluntad omnímoda y realizando el bien en los límites de lo posible, sea abreviando los términos á la tiranía.

Concretándonos al Fiscal del Crimen, he aquí como aplicamos esa teoría.

¿En sus actos desempeñando ese puesto se ajustó siempre á la justicia y al derecho?

No se ha probado lo contrario.

¿Consiguió siempre que sus defensas fuesen eficaces; recogió el premio de sus afanes salvando al oprimido ó conteniendo la voluntad injusta y opresora?

No; pues bien, no es ese motivo para condenario. A nadie se imputa como crimen lo que no puede evitar, y si el doctor Vazquez Acevedo, en todos los casos, hubiese hecho imperar su voluntad—la dictadura—habría cesado.

¡Estamos en error en pensar así! Es posible, pero sepa *La Razon*, si quiere merecer su título, que el error no es la infamia.—*Varios miembros de la Sala de Doctores.*

Ganadería y Agricultura

El precio de los cereales—Buenos Aires, Octubre 13.—El conflicto del Transvaal ha decidido una franca suba en el precio de los cereales, especialmente en el maiz, cuyas cotizaciones han mejorado notablemente en los últimos dias. Por cada 100 kilógramos de ese grano, tipo exportacion, se paga hoy entre 40 y 60 centavos mas que hace quince dias, debido á las importantes órdenes de compra trasmitidas desde los mercados del Continente y Reino Unido, en los cuales, como es natural, los precios han aumentado en proporcion.

¡La inesperada alza en el maiz—que no se habría producido á no mediar el conflicto del Sur de Africa llega en buen momento para la República Argentina, cuyo stock de ese grano retenido en los depósitos por falta de trasatlánticos—puede aprovechar el aumento.

¡Tropezamos, sin embargo, con la escasez siempre creciente de vapores y la suba lógica que el hecho produce en el mercado de fletes, aunque ésta no neutralizará totalmente los buenos efectos de la mejora en los precios de venta, por la sencilla razon de que en los mercados el maiz sube de precio en relacion á los gastos directos ó indirectos de su trasporte y de acuerdo con la importancia de la demanda.

¡En efecto, los chacareros que hace apenas un mes luchaban por obtener $ 2.30 por cada 100 kilógramos de maiz puesto en el puerto de la capital reciben hoy entre $ 2.70 y 2 90 por el mismo fruto, con mercado firme y tendencia á llevar la categoría arriba de 3 pesos.

¡De todas maneras, el desgraciado conflicto del Transvaal ha tenido la virtud de contribuir á animar el mercado universal de frutos, haciendo que los irrisorios precios que se pagaban por los cereales aumenten hasta acercarse al justo término medio que requiere la explotacion agrícola.

Las cosechas en Santa Fé—Segun comunican del Rosario, las noticias que se reciben sobre la cosecha son satisfactorias.

De varias colonias han remitido plantas de trigo y lino que prometen un rinde espléndido.

Poligonum Sachalinense—En el estudio que acaba de hacer la direccion de agricultura y ganadería argentina sobre este forraje, llega á las siguientes conclusiones:

Que la sacalina no tiene como forraje, el mérito que se le atribuye en las publicaciones hechas por los interesados en cobrar $ 5 los 10 gramos y $ 450 el kilo.

Despues de comparar el poder alimenticio de la sacalina con otros forrajeros, como la alfalfa, trébol, etc., en realidad mas apetecido por el ganado, estudia al efecto, los resultados de los experimentos verificados en los Estados Unidos de Norte América, las apreciaciones del profesor Henry, del doctor Berg, etc., y los ensayos en el jardin botánico de Paris y en el de San Petersburgo, cuyo veredicto fué: el Poligonum no conviene porque los tallos son muy leñosos y las hojas parecen cuero.

El profesor Hilgard, de la estacion experimental de la universidad de California, dice que únicamente sirve para los terrenos perdidos, pues en las buenas tierras se convierte en una verdadera plaga, casi imposible de extirpar. Esto, además de que su crecimiento es satisfactorio en todos los climas.

Observa la direccion que el precio á que se ofrece en venta en esta capital es diez veces mayor que el de los mercados europeos, pues cuesta en éstos entre $ 5 y 10 oro el kilo. En consecuencia, la direccion de agricultura y ganadería, previene á los agricultores y ganaderos que quieran ensayar la semilla de sacalina, que ésta se ha repartido gratuitamente, y que si desean más se les pueden proporcionar á precio diez veces menor que los que se piden aquí.

Nuevo estirador y atador de alambre—En la Exposicion rural últimamente celebrada en Palermo (Buenos Aires) llamó la atencion por su aplicacion sencilla, peso insignificante y fácil manejo, el estirador y atador de alambres denominado «El Relámpago», cuyos introductores, los señores Lockwood y C.ª lo enviaron allí para su exhibicion.

Muchos hacendados, entre ellos los señores Casares, Cobo Paz, Peña, Pereyra, Ayerza, Castellanos, Olazábal, Baudrix y Guerrero, lo vieron funcionar y consideraron muy práctico para el objeto á que es destinado.

La tuberculosis en el ganado bovino—Buenos Aires, Octubre 9—La division de ganadería y veterinaria del Ministerio de agricultura acaba de publicar un folleto sobre la tuberculosis en el ganado bovino, en el cual se estudia esa enfermedad en todos sus caracteres y manifestaciones á fin de simplificar el conocimiento que de ella deben tener nuestros hacendados.

En el folleto se hace notar que hoy por hoy la condicion de nuestros ganados es muy superior á la de otros países, puesto que puede asegurarse, que la tuberculosis aún se mantiene en una proporcion relativamente pequeña, y que la propagacion puede ser contenida llevando la observacion cuidadosamente á los reproductores de raza pura, que han sido el orígen de la enfermedad en el país.

Véase sino la estadística de los animales sacrificados en los mataderos de esta capital y el porcentaje de tuberculosis.

Años	Animales sacrificados	Animales tuberculosos	Proporcion %
1895	524213	693	0.13
1896	518.189	552	0.10
1897	533 811	1338	0.25
1898	435.223	1283	0.30

La proporcion de animales tuberculosos en otros países es la siguiente:

Años	Países	Proporcion %
1892	Inglaterra	22.3
1898	Saxe	18.8
»	Prusia	10 3
»	Saborein	25
1896	Leipzig	32.93
»	Berlin	17.63
»	Kiel	41.03

El aumento habido en la cantidad de animales tuberculosos sacrificados en esta capital en los últimos años—0.10 % en 1896 á 0.30 % en 1898—se explica con la mejora en la raza de los animales presentados al consumo.

La division de ganadería y veterinaria aconseja, entre otras medidas, las siguientes de profilaxia para evitar la propagacion de la tuberculosis:

1.º En el aislamiento de los animales sanos de los enfermos, los que en caso de mantenerse en establos, deben ser llevados á uno especial ó perfectamente desinfectado.

Cuando por razones de espacio ello no fuese posible, se podrá dividir el establo comun con tabique entero, que establezca dos secciones distintas con entradas y útiles completamente independientes.

Los terneros nacidos de vacas tuberculosas, pueden colocarse junto con los sanos, á condicion de ser separados de las madres inmediatamente despues de la paricion, y alimentados con leche hervida ó por ama.

2.º La desinfeccion completa de los lugares en que han existido animales tuberculosos.

En los establos, esta desinfeccion comprende:

a) La limpieza del suelo y las paredes.

b) El lavado con agua hirviendo en todas las superficies.

c) La irrigacion con una solucion de lisol, ácido fénico, acaroina ó creolina al 4 % que pue de usarse caliente para aumentar su poder antiséptico.

d) En los lugares que pueden cerrarse herméticamente, la desinfeccion es completa quemando 40 á 60 gramos de azufre por metro cúbico.

3.º Hasta la desaparicion completa de la tuberculosis, todos los animales inmunes, comprendidos los terneros que existan en un establecimiento, deben ser tuberculinizados todos los años.

Se impone la repeticion de la tuberculina, porque podría acontecer, que sujetos contaminados poco antes de la inyeccion, no reaccionaran en razon de no tener aún lesiones tuberculosas.

4.º La tuberculinizacion de los animales vacunos que se adquiera de otro establecimiento ó establo.

Todo animal nuevo, debe considerarse sistemáticamente como sospechoso y someterse al diagnóstico por la tuberculina.

DEL MAR Y DEL RIO

El capitan Cabeza—Ayer á las 5.30 a. m. falleció el antiguo oficial de marina don Juan Francisco Cabeza, que desempeñaba las funciones de ayudante de la Capitanía General de Puertos.

El capitan Cabeza cursó sus estudios en la Escuela Náutica el año 1873, pasando despues á prestar servicio en el vapor nacional de guerra Presidente. Desarmado éste, quedó algun tiempo revistando en situacion de reemplazo, hasta que fué llamado nuevamente al servicio activo en la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

Oficial de labor y apegado al extricto cumplimiento del deber, jóven aún, su muerte ha causado hondo sentimiento entre sus compañeros de armas.

Hoy á las 10 a. m. se verificará su entierro con los honores de ordenanza.

Los pasajeros del Desterro—En el vapor Emperor regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete brasilero Desterro, que no quisieron someterse á la vacunacion decretada, por haberse producido un caso de viruela abordo de dicho vapor. Por este motivo se prolongó su observacion sanitaria 24 horas mas.

El vapor Corsario trajo en el queche Charrúa 100 soldados brasileros, tambien pasajeros del Desterro, quienes permanecerán á bordo de dicho queche en cuarentena hasta que llegue el vapor que debe conducirlos á Matto Grosso.

El Charrúa fué fondeado en las proximidades de la isla Libertad, teniendo á su bordo un guarda sanitario.

Depósitos indicados—Vapor aleman Blalz: General Santos.

—Vapor británico Heráclides: Aduana Nueva núm. 2.

Vapor italiano Duchessa di Genova: General Artigas núm. 3.

Para Maldonado—Anoche á las 11 zarpó con destino á Maldonado el vapor nacional Huracan, llevando á remolque la lancha Quemada, cargada de mercaderías.

Aprovechando esta oportunidad el señor Lussich invitó á cuatro ó cinco amigos para pasar el dia de hoy en su establecimiento de Punta Ballena.

Candidato á una vacante—En reemplazo del ayudante de la Capitanía Juan Francisco Cabeza, fallecido ayer, suena como candidato el capitan Eugenio Roldan, que ya ha estado empleado en esa reparticion.

Sería oportuno que en lugar de llevar á la Capitanía empleados nuevos se confirmase en su puesto á alguno de los ayudantes agregados, que conocen perfectamente las necesidades del servicio.

A visitar el Etruria—La casa Rodriguez y Cazenave hoy despues de la 1 p. m. pondrá el vapor Sarandí para conducir las personas que deseen visitar el crucero italiano Etruria, accediendo al pedido de varias familias.

Propuestas para adquirir una caldera—Direccion General de Aduanas.—Aviso.—Llámase nuevamente á propuestas, para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones, al que se le han introducido algunas modificaciones, se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia lúnes 23 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*La Direccion.*

Los restos de la escuadra de Cavite—Se ha recibido en el departamento de Marina de los Estados Unidos el informe redactado por el teniente Hobson, respecto á la situacion en que se encuentran los cruceros «Don Juan de Austria», «Isla de Cuba» é «Isla de Luzon», actualmente en reparacion en los astilleros de Hong-Kong.

Dice el ex-comandante del Merrimac que los citados barcos podrán prestar ya servicio en aguas del archipiélago al reanudarse dentro de poco las operaciones contra los tagalos.

«Las averías de mayor importancia—escribe Hobson—fueron causadas por el incendio, que consumió la obra de madera, perjudicando grandemente la parte de construccion metálica. Tan sólo el Don Juan de Austria sufrió algo los efectos de la artillería; los otros dos cruceros tenian pocos daños de esa clase.»

Calcula Hobson que el importe de las reparaciones hechas en los cruceros, incluyendo en las obras la artillería, ascenderá á 300.000 dollars, oro.

En cuanto á las operaciones de salvamento que se están efectuando en la bahía de Manila con objeto de poner á flote los restos de la flota española opina el autor del informe que solo ofrecen esperanzas de éxito los trabajos hechos en el Don Antonio de Ulloa y el Velasco, que, á juicio de los buzos, se hallan en buen estado.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Horace inglés, salió de Liverpool el 11 y Bellarden, inglés, salió de Nueva York el 7.

Procedente de Montevideo llegó el 12 á Hamburgo el vapor aleman Argentina.

Crónica policial

Entre obreros—En la tarde de ayer, en una casa en construccion en la calle Uruguay cerca de Rondeau, se produjo un principio de huelga. Varios peones se amotinaron y acometieron á otros de sus compañeros debido á que unos no se avenian con el horario impuesto por los capataces.

Con este motivo se tomaron en palea y varios de los obreros recibieron contusiones y heridas de poca consideracion.

La policía intervino y puso término al desórden.

Alarma inmotivada—Anoche á la una próximamente se produjo gran alarma en la calle 25 de Mayo entre Ituzaingó y Cámaras debido á que fué encontrada abierta la puerta de una casa de comercio y en un principio se supuso que hubieran entrado algunos caballeros de industria.

Felizmente los señores cacos no se dignaron visitar la casa.

PAPEL IMPRESO

SERAFIN LEDESMA—**Lecturas manuscritas**—*Dornaleche y Reyes, editores*—Acusamos recibo de esta obrita didáctica que viene á llenar una verdadera laguna en nuestra coleccion de textos escolares y que, por tanto, la Direccion General de Instruccion primaria ha procedido muy atinadamente en adoptar para las escuelas públicas.

Faltaba, en efecto, hasta ahora una publicacion que tuviera por fin acostumbrar á los niños, despues que logran deletrear los papeles impresos, á leer los manuscritos, de manera que la instruccion recibida en las primeras clases elementales quedaba lastimosamente trunca y falta de una faz práctica, para los que pasan bruscamente de la escuela al taller para comenzar á ganarse el sustento diario.

La obrita, para llenar bien su objetivo, reune en sus páginas una serie de manuscritos de las formas mas distintas, desde la letra muy cuidada del semi-calígrafo hasta la un tanto enredada del escritor que en la premura de la redaccion concluye por deformarla ó poco ó mucho.

Entre los varios artículos publicados en está forma por el señor Serafin Ledesma, hay escritos de la educacionista Aurelia Viera, del señor Juan L. Cuestas, de los doctores De-María, Palomeque y Ciganda, del señor Luis Morandi y otros.

La edicion, como todas las de los señores Dornaleche y Reyes, es nitidísima y elegante.

Cuestiones de Legislacion Política y Constitucional—Un libro con este título y escrito por el doctor don Justino Gimenez de Aréchaga ha editado la casa de Barreiro y Ramos.

La importancia de la obra comprenderáse conociendo el índice, que dice:

Prefacio—Los actos del Poder Ejecutivo y los tribunales de justicia—La ciudadanía legal—perfeccionamiento del sistema electoral del voto limitado—El sistema electoral del doctor D'Hondt—Cómo deben elegirse las comisiones electorales—Los militares en las Juntas Electorales—Incompatibilidades parlamentarias—El derecho de interpelacion—Los legítimos dominios de la ley—La libertad profesional—Los gastos internos de las Cámaras.

Caras y Caretas—Esta interesante publicacion que recibe el señor Cubela con motivo de cumplir ayer dos años de existencia trae abundantísimo material é innumerable número de grabados de todos sus colaboradores artísticos y literarios.

«Caras y Caretas, cuenta con dos años de vida la cual está asegurada por muchos años lo que deseamos á nuestro inteligente amigo don Eustaquio Pellicer director de esta popular publicacion.

Geografía de la República—Hemos recibido un ejemplar de la 6.ª edicion de la «Geografía de la República Oriental del Uruguay», de que es autor el señor Luis Cincinato Bollo.

La obra es demás conocida y apreciada para que nos detengamos á elogiarla y por lo tanto solo diremos que la nueva edicion, impresa en Paris de una manera esmerada, contiene mayor numero de grabados que las anteriores y dos mapas impresos en colores de notable exactitud.

El libro ha sido editado, tambien esta vez, por la librería de Barreiro y Ramos.

«La Alborada»—Este semanario ilustrado que realiza continuas mejoras, presenta en su número repartido recientemente artículos y grabados interesantes.

¡España!—Así se titula un folletito conteniendo una poesía como salutacion al arribar el crucero Rio de la Plata á la República Argentina.

A todos los que contribuyeron á la realizacion de esta obra patriótica dedica su composicion el autor don Hipólito G. de Andoin quien fijó el precio del ejemplar á $ 0.30 moneda argentina, despachándose en Buenos Aires en la calle Córdoba 1157.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano—Acusamos recibo al reparto número 578 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes en ésta, los señores Cuspinera, Teix y C.ª—Calle 18 de Julio núm. 109.—«Joya Literaria».—Montevideo.

Varias publicaciones—Acusamos recibo del núm. 50 de «Instantáneas» y 427 de «Blanco y Negro» repartido por el Centro de Publicaciones de Jesús Cubela.

La misma casa remitiónos las entregas 29 y 30 de la importante obra «Napoleon y su época» y el número 50 del periódico «Album-Salon.»

El Monitor de la Educacion Comun—Llegó á nuestras manos el núm. 318 de este periódico publicado por el Consejo Nacional de Educacion de la Argentina.

Sports—Recibimos el número 6 de tan amena revista que se imprime en Buenos Aires.

CASA DE GOBIERNO

Fué un dia de completa esterilidad el de ayer en materia de noticias oficiales.

El presidente de la República no concurrió á su despacho. Permaneció todo el dia en su casa, recibiendo algunas visitas y ocupándose de los asuntos financieros que tiene entre manos.

El ministro de Relaciones tampoco concurrió á palacio por seguir enfermo, aunque la molestia que le aqueja no es de gravedad.

Visitas—En el Ministerio de Relaciones estuvieron los ministros de Guerra y Fomento.

Este último iba á hacer la obligada visita de cortesía á su colega.

Con el ministro de gobierno, estuvieron el ex-senador don Tulio Freire, el ministro de guerra, don Jaime Mayol, coronel Fructuoso L. Rodriguez, senador Donaldo Mac-Eachen y otras personas.

Con el ministro de Guerra, el jefe de Estado Mayor y el jefe de la Artillería comandante Ruprecht.

En Hacienda, estuvieron los señores Antonio y Enrique Lussich, el ministro de Guerra y el senador Capurro.

Impuesto de herencias—Segun se ha comunicado al gobierno han sido aprobadas las planillas de las sucesiones que se indican para el pago del impuesto de herencias, con arreglo á la ley de la materia.

Sucesion de Rosa Saint Bois de Holvey pesos 357.75.
Sucesion de Antonio Martins, $ 3204.48.
Sucesion de Tomás Martin Tink, $ 1.110.
Sucesion de Pascual Dandero 103.41.

ECOS SOCIALES

En viaje de placer y por razones de salud á la vez, salió ayer para el Rosario (departamento de la Colonia) el señor don Luis Lerena.

Regresará á Montevideo el mártes de la semana entrante.

⁂ Se han recibido cartas de don Francisco Piria, quien hasta ayer se encontraba en el Rosario de la Frontera (República Argentina), tomando baños termales en aquella estacion balnearia.

El señor Piria relata detalladamente su viaje que fué acompañado, dice, por una polvareda sutil y muy incómoda, al través de cuyos nubarrones apareció por fin Tucuman, con todos los caracteres de un oasis delicioso.

Del establecimiento balneario informa que las fuentes termales son variadas, ricas y abundantes; que su dueño, el doctor Antonio Palau, es un viejo médico español, distinguido, activísimo y muy simpático; y que el trato y la alimentacion son excelentes.

Agrega que trae la cartera llena de apuntes pero que escribe poco por que se halla bajo el imperio de una pereza atroz, provinciana, mahometana.

El señor Piria estará de vuelta en Montevideo, el dia 20 de este mes.

⁂ En «La Tribuna» de Roma llegada ayer con fecha 17 de Setiembre ppdo. leemos:

«Nos escriben de Buenos Aires, que en el teatro San Martin se han medido en un asalto, al cual asistía público numeroso y escogido, Agesilao Greco y el maestro Pini.

«Ese asalto entre los dos valerosos campeones italianos despertó el mas vivo interés. Resultó, como tenía que resultar, una nueva espléndida afirmacion de la esgrima italiana, especialmente de parte de Agesilao Greco, que obtuvo el triunfo.»

Luego en el mismo diario de fecha 19 del mismo mes encontramos:

«Nos telegrafían de Buenos Aires que la anunciada victoria de Greco es una mentira, pues Pini se portó espléndidamente y dió tres botonazos, recibiendo uno solamente.

«Firman este telegrama los maestros Fajol, Ponzoni, Cajetani, Bay (padre), Ferreto, Scansi, Bay (hijo) y Juan Báraban.

«El otro dia publicamos un telegrama que anunciaba la victoria de Greco; hoy insertamos el presente que anuncia la victoria de Pini. Hasta que los contrincantes no se pongan de acuerdo, «La Tribuna» no dará cabida en sus columnas á ninguna otra comunicacion al respecto.»

⁂ El artista señor Pedro Correch ha sido encargado de hacer la placa que el Instituto Verdi enviará al autor de «Aida», segun lo hemos anunciado.

El señor Benjamin Fernandez y Medina ha redactado para dicha placa la siguiente inscripcion: «All' Illustre Maestro Giuseppe Verdi—vivente all'immortalita gloriosa dell' arte—l' Instituto di Montevideo che porta il nome suo fulgurante.—Manda l' omaggio á glio augurio piu affetuosi—nell 86 anniversario della sua nascita.—Montevideo, Uruguay, Octubre 13 de 1899».

La placa llevará las iniciales en brillantes y otras piedras preciosas, con alegorías adecuadas al artista musical. El señor Peraton, escultor de reconocido mérito, se ocupa actualmente en diseñar el marco que deberá llevar dicho trabajo del artista señor Correch.

⁂ El martes á las 10 a. m. se celebrará en la Metropolitana un funeral por el eterno descanso del teniente general Luis Eduardo Perez.

Oficiará monseñor E. De Leon, capellan del Ejército.

⁂ De una carta recibida ayer de Italia extractamos esta noticia:

«He tenido últimamente oportunidad de conversar con el abate Perosi, autor de los conocidos oratorios. Díjome que tiene el propósito de escribir un melodrama sacro, que piensa estrenar luego en uno de los principales teatros de la península, posiblemente en La Scala de Milan. Agregóme que todavía no tiene elegido el tema, pero que piensa sacarlo del viejo Testamento.

⁂ Un colega de San José hace grandes elogios de un retrato á lápiz de la distinguida señorita de aquella ciudad Laureana Cortinas, hecho por el jóven dibujante Angel Lujan, que solo cuenta 16 años de edad.

El colega prodiga alabanzas al cuadro, por su precision de rasgos y lo bien desarrollado de su composicion.

⁂ Se encuentra enfermo el general Osvaldo Rodriguez, miembro del Supremo Tribunal Militar.

Le ha sido practicada una operacion por los doctores Bottaro y Harán.

⁂ Ayer falleció, despues de una penosa enfermedad, el señor Enrique Maciel, vinculado á nuestra sociedad.

El extinto desempeñó durante varios años el puesto de oficial mayor del Ministerio de Hacienda, ocupaba una alta figuracion en la Masonería del Uruguay y tuvo una actuacion política en épocas anteriores. Su entierro se efectuará hoy á las 10.

⁂ Se encuentran mejorados los niños de don Fernando Pou.

⁂ Están fuera de todo cuidado los dos niños del doctor Antonio M. Rodriguez.

⁂ Es esperado de Rio de Janeiro, de paso para el Pacífico el distinguido pedagogo brasilero señor Enrique Kopke, presidente del consejo de I. P. de los Estados Unidos del Brasil.

⁂ La familia de Carrere agradece las manifestaciones de condolencia, recibidas por su reciente duelo.

⁂ Sigue muy mejorado de la amputacion que le fué practicada en una pierna el señor Francisco Caravia.

⁂ En la Rotisserie Lanata se le ofrecerá el lúnes un banquete al jóven Ruperto Butler despidiéndole de la vida de soltero.

El jóven Butler contraerá enlace con la señorita de Martí y Pons.

⁂ Se halla enferma la señora Clarita Urtubey de Puig.

⁂ Para la fiesta de esta tarde en el Velódromo Uruguayo, han sido colocadas todas las localidades.

Se colocarán asientos y mesitas en la *pelouse*, que serán resguardados por paraguas chinescos.

La banda del 3.º de cazadores, cedida por el señor ministro de la Guerra tocará en el Velódromo de 2 á 6 de la tarde.

⁂ Se ausentará para Europa á principios del año próximo el señor Augusto Nery, y su esposa la señora María Elena Platero quienes regresarán despues de realizada la exposicion de París en compañía de la señora Escardó de Platero y los esposos y Idiarte Borda-Platero.

⁂ Con el objeto de asistir al desarrollo del gran Premio Internacional en Buenos Aires se embarcarán la semana próxima los jóvenes Enrique, Luis y Cárlos Saavedra.

⁂ El marte regresará de Buenos Aires el jóven José P. Martinelli que fué con el objeto de acompañar á las señoritas de Gianelli.

⁂ La señora Angela Fernandez de Cuestas ha ofrecido á la señora Matilde Escardó de Platero, en nombre de su esposo el señor Juan L. Cuestas un vapor para conducirla abordo del «Chili».

CENTROS Y CLUBS

Sociedad «Dante Alighieri»—Este centro que tiene por objeto la difusion del idioma y de la cultura italiana, ha integrado su comité, acéfalo por el fallecimiento del profesor Luis D. Destefanis, en esta forma:

Señor Nicolás Massa, cónsul de Italia, presidente honorario; profesor B. Giannarelli, presidente: profesor César Bignami, vice; profesor Lucilio Ambruzzi, secretario honorario; Arturo Manini, tesorero; señor Felix Vitale D'Amico, profesor Gogluicci y profesor Luis Morandi, vocales.

Asociacion de tenderos—Hoy la sociedad de tenderos celebrará en Punta Carretas, la anunciada fiesta en honor del gremio.

A las 12 precisas comenzará el almuerzo, con arreglo al siguiente menú que la Comision Directiva nos envía pidiéndonos su publicacion:

Fiambres: rabanitos, aceitunas, salame de Milan y lengua; entradas: puchero á la criolla, asado con cuero y sin él, ensalada de lechuga; postres: naranjas, queso y dulce de membrillo; vinos: Piamonte, Valdepeñas y champagne; café y coñac.

La misma Comision Directiva pide por nuestro intermedio la mayor puntualidad á los invitados.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Fué bastante flojo el despacho aduanero de ayer. Era sábado y eso explica, en parte, la escasez de movimiento.

Hasta ahora, los cálculos que pueden hacerse sobre el monto de la renta, dán á suponer que ésta será igual á la del mes pasado y solo crecerán si aumenta el despacho en la segunda quincena que hoy se inicia.

En la Bolsa—Hubo ayer 21 operaciones á precios que no señalaron alteracion de importancia con respecto á los del dia anterior.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.50 por ciento, bajó á 47.40 y cerró al precio de apertura.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 63.80 por ciento y los títulos de segunda serie á 63.60.

La Deuda Interior Unificada obtuvo al contado 53.20 por ciento.

La de Certificados de Tesorería abrió al contado á 63.40 por ciento, bajó á 63.30, subió á 63.40 y 63.50 y cerró al precio de apertura.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron indistintamente al contado y para fin de mes á 13.40 cada una.

Cambios—Las cotizaciones se mantuvieron con firmeza á estos tipos:

Plazas	Bancario	Comercial
Lóndres á 90 d/v	51 15|16 á 52	52 1|4
Francia » 90 »	5.445	5.495
Amberes » 90 »	5.45	5 52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia...	» liras 5.78 á 5.79	—
España...	» 6.75	—
Brasil... v/	» 33.100 á 33.200	33.500 á 33.600
B. Aires 1 % premio		Par

Mejoraron algo las cotizaciones sobre el Brasil debido á las noticias favorables relativas al cambio sobre Lóndres que llegaron de Rio Janeiro.

En las primeras horas se hicieron negocios en giros bancarios á la vista á 33.400 reis por £ y más tarde á 33.300, 33.200 y 33.100.

Papel comercial con Banco se colocó á 33.600 y 33.500.

La plaza cerró con giradores de 33.100 á 33.200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 33.500 y á plazo á 33.600 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 5|16 peniques por 1000 reis y cerró al mismo tipo.

El papel comercial se cotizó á 7 11|32.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido que es de fecha 13 del actual, señaló el precio de 47.50 por ciento.

Lanas—Hasta ayer habian llegado al mercado 465 bolsas y 35 fardos lana, entrada inferior á la del año anterior en igual fecha.

Los barraqueros señores Medardo Rodriguez y Ca. han vendido el lote de 48 bolsas lana que dias pasados recibieron de Dolores.

Los precios pagados fueron $ 3.90 por los 10 kilos vellon y $ 2.20 por la barriga.

Segun la Revista del Centro Comercial de Productos del País, las lanas finas se cotizan dentro de la siguiente escala:

Lanas finas especiales en clase, liviandad y limpieza, vellon, los 10 kilos $ 4.60, muy buenas limpias y livianas, id id 4 30; buena clase liviandad y limpieza, id id 4.10, regulares, id id 3.90; inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos, id id 3.60 á 3.70; cordero, id id id 2.80 á 3.00, barrigas, id id 2.40 á 2.50.

Lanas cruzas finas, los 10 kilos de $ 3.60 á id 3.80; lincoln pura, á id id 3 20, id id 3 40; cruzas gruesas, id id 2.80, á id 3.00; cordero, id id id 2.40, á id 2.50; barrigas, id id 2.10, á id 2.20.

Harinas—Cotizábase ayer la harina especial de $ 0.43 á 0.44 los 10 kilos, la de 1a. clase, de $ 0.33 á 0.34 y la de 2a. de $ 0.24 á 0.25.

Nuevos comerciantes—Los Srs. Eduardo Muñoz y Ca. se han presentado al Juzgado de Comercio de 2.º turno solicitando ser inscriptos en la matrícula de comerciantes.

Carne tasajo—Una casa exportadora de esta plaza recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Octubre 14—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, kilos 2.730000.

Precios por kilo:

Carne especial de 1020 á 1040 reis; buena gordera, de 940 á 980; bonitas, de 880 á 900 y habanera de 840 á 860.

Durante la semana entraron 10.000 fardos y salieron 95.000 id.

Existencia en igual fecha de 1898. — 2.400,000 kilos, y precios de 900 á 1120 reis por kilo segun clase.

Exportacion—El vapor brasilero Desterro, salido anteayer, cargó en nuestro puerto lo siguiente:

Para Rio Grande, 50 cajones pasas uva, 39 bultos mercaderías, 50 cajones vermouth, 3500 sacos harina, 50 id. nueces, 400 rollos alambre, 20 fardos paja para escobas; para Antonina, 100 fardos carne tasajo; para San Francisco; 400 sacos harina, 100 fardos carne tasajo; para Desterro, 1 cajon lúpulo y para Florianópolis, 24 bultos mercaderías.

Faena de saladeros—No entró ayer á la Tablada del Norte ganado para los saladeros de la capital.

Trigo y maiz—Los arribos de esto cereal á la plaza siguen siendo regularmente importantes, tanto en su procedencia del interior como del litoral.

Los lotes de granos superiores del litoral se obtienen de $ 2.35 á 2.40, y por los del interior de $ 2.25 á 2.30; los regulares valen de $ 2.10 á 2.20; los de fideos superiores de $ 2 á 2.10 y los inferiores de $ 1.80 á 1.90; todo por los 100 kilos sin bolsa.

En cuanto al maiz, la plaza ha seguido inactiva y con precios flojos.

Para consumo local, se cotizaron con bolsa, los lotes de maiz sano y seco de $ 1.20 á 1.25, los húmedos ó defectuosos de $ 1.10 á 1.15, el cuartino de $ 1.40 á 1.45 y el morocho segun estado de $ 1.30 á 1.35; todo por los 100 kilos.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus llevó anoche para Buenos Aires $ 4.500 consignados á Weingreen y C.ª y para la Asuncion $ 1000 á Francisco Camaño. Total $ 5,500 oro sellado.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 13—Para abasto 317 cabezas y para el interior 22 id. Total 339.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	431.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	253.913 27
Idem id id en Setiembre.	»	333.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 14 correspondiente al dia 13	$	18.114 19
Total	$	155.689 79

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 14 correspondiente al dia 13	$	2.213 96
Total	$	19.029 93

Instruccion Pública

Universidad—El lunes á las 10 a. m. se reunirá el consejo universitario.

—Clausuróse ayer la inscripcion de exámenes del próximo período de Noviembre. El número de inscriptos divídese así: en la seccion de preparatorios 231 reglamentados, 630 libres; en la Facultad de Derecho 108 reglamentados, 244 libres; y en la de Matemáticas 60 reglamentados y 8 libres. Como sucede todos los años, estos últimos dias ha estado concurridísima la Tesorería.

—El gobierno ha aprobado la eleccion del doctor Ramon Montero Paullier, de miembro del consejo Universitario. La Universidad ha comunicado al interesado dicha resolucion.

—Mañana á las 4 p. m. prestará exámen general práctico de notariado, el señor Floro Vilanova y García.

—Se ha autorizado el libre despacho de ocho cajones, llegados en los vapores Rosario y Arensburg, conteniendo aparatos para la Universidad.

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD—En virtud de la nota pasada el 23 del corriente por el ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase por resolucion de éste á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República con el grado académico de Doctor ó Licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Medicina doctor don José Scoseria de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general.

Primera Enseñanza—El Juzgado Letrado Correccional ha hecho entrega á la Direccion General de la suma de ciento ochenta pesos importe de multas impuestas durante el mes de Setiembre último.

—El señor Enrique Yucken solicita se le designe dia y hora para rendir exámen práctico de maestro de 1er. grado.

Tambien el señor Antonio Stagnaro ha solicitado rendir exámen práctico para optar al título de maestro de 2.º grado.

—Se presentó á la Direccion General la señorita Emilia Bollasina, solicitando se la nombre maestra de la escuela de 2.º grado núm. 3 de Paysandú, empleo actualmente vacante por renuncia de la señora Elvira S. de Gorona.

—La señorita Ernestina Foladori, pide se le nombre ayudante de una escuela de esta capital.

—El lunes 16 del corriente á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos pendientes de resolucion.

Arte y artistas

San Felipe—Bastante concurrencia asistió anoche á la funcion de San Felipe.

«Frente á la muerte» el emocionante drama de Blixen fué como de costumbre aplaudidísimo.

Esta noche se representará el melodrama «Los dos pilletes» y se exhibirán numerosas vistas cinematográficas.

Casino Oriental—Como de costumbre lleno por completo. «La Morton» y la «troupe» rusa gustan cada dia más, siendo aplaudidísimos.

Para la próxima semana se anuncian grandes novedades.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Bailon Perez, oriental, 25 años, soltero, con Rosa Gañ e oriental, 28 años, soltera.

Defunciones — Juana Lanuza de Schimper, francesa, 43 años, casada, Piedras 3.

Roberto A. Gerona, oriental, 36 horas, Rivera 552.

Juan Francisco Cabezas, oriental, 47 años, casado, Carapé 31.

Manuela Gonzalez de Rivera, española, 47 años, casada, Mal Abrigo s|n.

María Ana Minuto, oriental, 6 meses, Asilo de Expósitos.

Oscar Sosa, oriental, 12 años, Casa de Aislamiento.

Datos diversos

Partidos de pelota—Cancha San José—Hoy domingo 15, gran partido de desafío á guante á 70 tantos, á las 2 1|2: Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar del 5.

Nocturno á las 8 1|2: partido á guante á 60 tantos, Antonio y Arbiza contra Francés y Sabino, á sacar por derecho del 3.

—Cancha Club Vascongado—En vista de lo interesante que resultó el partido jugado en dicho Club hace quince dias, se ha vuelto á concertar un nuevo partido entre los mejores aficionados de Montevideo, entrando los conocidos Escurra y Niño, hoy á las 2 1|2 p. m.—Entrada gratis.

Agradecimiento—Las familias de Granero y Bachero agradecen las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Monte de Piedad—En el dia de mañana la Tesorería General entregará al Monte de Piedad el importe del 4.º y último grupo de las clases Pasivas por Agosto, que lo constituye la lista de jefes y oficiales en reemplazo, Ley 7 de Setiembre.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres núm. 251.—Habrá sermon esta mañana á las 8.30. Tema: «El deber y el privilegio de orar á Dios».

Sermon esta noche á las 8. Tema: «Primero apóstoles y despues profetas».

Sermon en la Union hoy á las 3 p. m. Calle Joanicó núm. 212. El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	756.06
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 0 87
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.07
Termómetro cgdo. á la sombra		22.7
Mínima abs		11.2
Máxima abs		23.6
Excursion		12.4
Humedad relativa en cent		61
Tension	m.m.	12.6
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		8

P. Juan de Dios Moratorio.

SERVICIO DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 15 de Octubre:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221a.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferrrúa—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 376.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bión—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Nueva—18 de Julio esquina Yi
Pasteur—Agraciada núm. 322.
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.
Solís—Yaguarón esquina Miguelete.
Lavalleja—Concordia núm. 82.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones á 13.40, al contado.

Deuda Consolidada

8.000 $ nominales á 47.50, al contado; 1.410 á 47.40, id id; 1.700 á 47.50, para el lúnes; 11.100 á 47.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 63.40, al contado; 3.000 á 63.30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.200 $ nominales á 63.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

6.025,51 $ nominales á 63.60, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Interior Unificada

7.800 $ nominales á 53.20, para el lúnes.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 13.40, para el lúnes; 50 á 13.40 para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.30, al contado; 1.000 á 63.40, id id. 1.500 á 63.50, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.40, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 13

Por Estacion Central—210 bolsas lana, 93 fardos id, 4174 cueros vacunos secos, 187 id id salados, 50 id potros, 74 id, 20 atados nonatos, 237 cueros lanares, 184 atados id, 65 fardos id, 415 atados cordero, 9 bolsas cerda, 8 id plumas, 17 atados varios, 9 cueros varios, 5205 bolsas trigo, 2810 id maiz, 28 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—141 bolsas trigo, 49 id maiz.

Por Estacion Cordon—604 bolsas trigo, 30 id maiz, 591 fardos pasto, 30 id alfalfa, 44 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central:
De Cerro Colorado—á F. Buxareo 51 fardos.
De Nico Perez—á L. Salgado y Ca. 2 bls. á S. y B. Balparda 22 id.
De Florida—á Grela y Ca. 23 bls.
De La Cruz—á Grela y Ca. 24 bls.
De Durazno—á S. E. Rodriguez 9 bls.
De San Jose—á J. C. Sanchez 30 bls. á A. Bonilla 30 id.
De Mal Abrigo—á C. Buxareo 42 fardos.
De Rosario—á C. Rodriguez 21 bls.
De Pampa—á S. y B. Balparda 40 bls.

TRIGO

Por Estacion Central—á A. Bonilla 145 bolsas, á G. y S. Prando 32 id, á B. Peñagari cano 73 id, á A. y Colrolo 89 id, á A. Caciani 12 id, á M. y Elizondo 95 id, á Peluffo y C.ª 261 id, á E. Storace 32 id, á J. Liard 63 id, á C. de Leon 128 id, á C. Duce 307 id, F. Iturrioz 124 id, á A. Seoane 35 id, á G. Perez 61 id, á U. y Senac 110 id, á F. Decia 34 id, á M. Sarandí 257 id, á Biraben Hnos. 228 id, á P. Bidart 152 id, á S. Garcia 200 id, á L. L. Lenguas 83 id, á G. Gianelli y C.ª 1004 id, á S. C. y Fomento 200 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducce 141 bolsas.

Por Estacion Cordon—á Gianelli y C.ª 604 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á C. D ucce 328 bolsas á J. Patron 61 id, á M. Sarandí 102 id, á M. Iglesias 32 id, á A. y Coirolo 457 id, á J. Filipi 32 id, á G. y S. Prando 32 id, á B. Peñagaricano 200 id, á A. Caciani 31 id, á U. y Senac 32 id, á H. y Goicoechea 28 id, á M. y Elizondo 63 id, á J. Laguarol 60 id, á J. Achar 178 id, á J. Comesaña 132 id, á P. Bidart 28 id, á J. F. Leretó 109 id, á F. Iturrioz 76 id, á A. Seoane 114 id, á M. Montegriffo 22 id, á D. Maciel 32 id, á C. Medina 96 id, á C. Naone, 32 id, á P. Cat 57 id, á P. Bidart 18 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Lopez y Ca. 40 bolsas.

Por Estacion Cordon—á J. Baleiro 30 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 14

De San José: 40 novillos remitidos por Carmelo Rocha y vendidos por el mismo á su precio, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á $ 13 1|2, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 4 novillos remitidos por Juan Bideau y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20 carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, 1 vaca remitidos por Pedro Algaro y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 17 1|2 y 23 1|2 buey, 15 vaca, carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por Juan Garcia y vendidos por Gonzalez y Bidart á pesos 22, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 45 novillos, remitidos por Osorio Silveyra y vendidos por Silveyra Arocena y Haro á $ 24 1|2, carne buena mestiza, para abasto.

De Soriano: 196 vacas, remitidas por José R. Mendisco y vendidas por S. Pereira, á $ 16 1|2, 17 1|2 y 20, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17, 23 1|2 y 24.
Novillos: á $ 22 1|2 y 24 1|2.
Vacas: á $ 13 1|2, 15, 17 1|2, 20.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 24

Duchessa di Genova, vapor italiano de 2793 toneladas, capitan G. Buriando, procedente de Genova, á Christophersen Hnos, con 31 pasajeros y la carga siguiente:

J. y A. Talice Hnos. 3 barricas queso, 4 cjs. salchichones á la órden: 4 cjs. algodones. Kropp, Zwanck y Ca. 4 cjs. algodones. A la órden: 2 cjs. cintas algodon.

TENIENTE GENERAL

LUIS E. PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1898

Su esposa, sus hijos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á la misa que por el alma de dicho finado, se dirá en la Metropolitana, el mártes 17 del corriente á las ... m.

No se hace invitacion.

El duelo se despedirá por tarjeta. 2424-ot17.

Maria Ana Etcheverri de Goyeneche

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Octubre de 1899

...y María Luisa Goyeneche, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro ... que tendrá lugar hoy domingo 15 del corriente á las 5 p. m., atencion que ...

Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 237.

Cementerio Central.

2ed.

ENRIQUE MACIEL

(Q. E. P. D.

Falleció ayer 14 de Octubre de 1899

...rena Flangini de Maciel, esposa; Enrique, Emma, Sara, Alberto y Maria Esther, hijos; An... Vicente, Sofia, Nerea, Maria, Julio y Delfino, hermanos; Alberto Flangini é Irene C. de ...ini, padres políticos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas ...relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 15 de Oc... á las 10 a. m.

...asa mortuoria: calle 2.ª Uruguayana núm. 128.

...OTA—Los carruajes partirán de la plaza Independencia á las 9 y 1/2. 2415-ot.15.

IN DEO FIDUCIA NOSTRA

...Sob.·. gran comendador de la órden Masónica en el Uruguay.

Il.·. y Pod.·. Herm.·.

Enrique Maciel gr.·. 33.·.

ha fallecido

...M.·. P.·. Supremo consejo invita á todos los masones á concurrir al entierro de dicho ...ano, que tendrá lugar hoy 15 á las diez de la mañana.

...asa mortuoria: calle Uruguayana núm. 128.

...ementerio Central.

...OTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 9 y 1/2. 2416-1p.

...Crovetto Hnos: 15 bods. vino, 10 barricas ...as. A. Chiarino y Ca: 2 cjs. semillas, 1 id. ...olivo. Taranco y Ca: 30 cjs. aceite. J. Mu... y Ca: 8 bts cordajes, 1 id. medecinas, 1 ...vos insecticidas.

...anza Pianavia y Ca: 5 cjs. sombreros. En... Hardt y Ca: 5 cjs. algodones, 1 id. mues... Comini Hnos, 1 cj libros, 6 cascos vino, 1 ...les. A la órden: 105 cjs extracto tabaco, 12 ...vino.

...Iglesias; 2 cjs algodones, 1 id muestras, ...cos vermouth, 2 id licores, 70 id vino, 20 ...cjs licores, 10 id vino, 1 cj tejidos.

—

...opesa, vapor británico de 3308 toneladas, ...Hayes, procedente de Liverpool y esca... Wilson Sons and Co. con 6 pasageros y ...ga siguiente:

...Liverpool: á la órden, 2 cascos whisky, ...hierro galvanizado.

...la Pallice: á la órden, 2 cjs lanas y algodo... Emilio Lozano, 1 cjs algodones, á la órden, ...den, 3 cjs algodones, muestras, botones; ...y Ca, 2 cjs arts. de Paris.

...Garcia y Ca. 2 cjs algodones; Pedro C. ...2 cjs sombreros de paja; á la órden, 2 ...cercería, vidrio, Viñuela Lete y Ca; 2 cjs ...boneteria, P. L. Barberousse; 7 bts bo... quincallería, flores arts. algodones. ...y Ca; 2 cjs chucherias.

...ra Buenos Aires: á la órde, 2 cjs muestras ...9 bts algodones loza, conservas, ...llería; Seré Lacau y Ca, 7 fds tela para ...s.

—

...alz, vapor aleman de 2224 toneladas, capi... Winter procedente de Bremen y escalas, á ...Schwartz, con pasajeros y la carga si...te:

...Bremen—A la órden, 1 cj cuchillería; T. ...15 cjs tejidos de algodon, id id de lana, ...etes, vitriería, papel, medias; P. L. Barbe...se, 8 bultos tejidos de algodon; Santiago ...3 cjs juguetes, tejidos de algodon. ...mbrosis y Ca., 3 cjs tejidos de algodon; ...y Luis Crovetto, 3 cjs albumes; Miguel ...aro, 1 cjs tejidos de algodon; Pedro C. ...9 cjs arts de lino y juguetes. ...ano Valdez y Ca., 4 cjs ferretería, tejidos ...don; á la órden, 300 cjs vidrio hueco; Er... Quincke, 40 barriles aceite mineral, 3 id ...de alambre; Metzen Vincenti y Ca, 60 ...tabaco en hoja; á la órden, 4 cjs juguetes; ...Brandes y Ca., 4 cjs botones, hilo de seda, ...de algodon; Otto Feller y Ca., 5 cjs ja... ferretería, algodon; Biblioteca Nacional, 2 ...periódicos y libros.

...Amberes—Oficina de Cange, 1 cj mercan... Martin Catalogne y Ca., 4 cascos cristale... Garcia y Ca., 10 cascos cristalería; Estéban ...Ruen, 13 cascos cristalería; Brelaire hijo y ...3 cascos cristalería. ...Braceras Rademacher y Ca., 6 bultos mercan... Metzen Vincenti y Ca., 380 rollos alambre; ...esto Quincke, 20 sacos achicoria; Staudt y ...6 cjs lencería; Eduardo Cooper, 7 fardos ...rcancías. ...Engelbert Hardt y Ca., 3 cjs botones, teji... media lana; Alvarez é Iglesias, 2 cjs vidrio ...quincallería; S. I. Cohen, 2 cjs telas; Taranco ...500 cjs bujías; Valentin Martinez y Ca., ...vidrio, 1 id agua Colonia. ...Brandes, 25 cjs mercancías, 13 id vidrio; ...Rabe, 15 cjs vidrio; á la órden, 4 cjs vi... á la órden, 4 barricas lozas; Beretta Frate... y Gaggini, 15 fardos sonfettis; Bulow hijo y ...3 bultos lozas; Salvo hnos. 62 bultos mer...cías; Juan Granara y Ca., 35 cjs chocolate; ...C. Faccio, 7 cjs juguetes, 1 id tejidos de ...don; J. M. Rodriguez y Ca., 2 cjs tejidos de ...don; C. F. Bally é hijo 1 cj cueros, 3 id ...aduras. ...Kropp Zwanck y Ca., 3 fardos tejidos de al...don, 1 cj tejidos media lana; B. A. Barrere, ...cj mercancías. ...Carlisle Crocker y Ca., 5 cjs yute; Sanguine... y Ca., 3 bultos tejidos; L. Libert, 23 cjs jugue... Zárate Ibarra y Ca., 1 cj cueros; Juan Gra... y Ca., 40 cj papel; Enrique Harley 22 fds ...l. ...etta fratelli y Gaggini, 5 cjs y 8 atados hie... 12 cjs quincallería, 150 atados alambre; A ...en, 2 cjs ferretería; Fidanza Pianavia y ...15 cjs serpentinas, 20 id confites; A la ór...13 cjs serpentinas; Viana y Ca., 1 cj tejidos ...don.

—

...acliden, vapor británico de 1551 tonela... capitan Boottiby, procedente de Liverpool ...E. Schwartz, con la carga siguiente: ...Caviglia y Ca., 7 bultos alfombras, alfom... y muestras; A la órden, 200 sacos sal. ...chea y Vignatti, 332 atados tubos para ca...; Beretta Fratelli y Gaggini, 1 cj azuelas, 9 ...fuertes; A la órden, 11 caj generos de ...algodones; Eugenio Barth y Ca, 2 cjs ...ria. ...iale Crocker y Ca., 7 bultos algodone; Jo..., 8 cascos ferretería; L. Bonomi Morel... Ca., 15 cjs azadas, 2 id horquillas de acero; ...Casal, 2 cjs algodones; Deambrosis y ...121 bultos algodones, A la órden, 2 cjs algo...; A. Ir Garcia y C., 9 bultos algodones; J. J. ...2 cjs algodones; C. Galli Franco y Ca, ...cuchillería y esponjas. ...y Bialade; 1 cj lanas; Juan A. Palma; 2 ...generos de hilo; Braceras Rademacher y ...2 cjs lana mezcla y algodones; Warden y ...10 barriles agua gaseosa; Juan Shaw, 13 ...baldes galvanizados, 20 cjs caballetes id; ...Hore, 20 tambores sarnífugo; Bernadá Sa... y Ca., 5 atados y 60 tubos, 200 barras y 20 ...hierro. ...Campodónico y Casamayou, 7 cj algodones; ...Rossi y Mon tans 7 cj algodones; Berna... Sala y Ca. 2 cuñetes remaches, 2 cj tornillos ...atados hierro angulo. ...Braceras Rademacher y Ca. 4 cj generos de ...5 fardos algodones; Sievers y Ca. 3 cj al...dones; Carlos Spangenberg y Ca. 3 fardos al...dones; Hijos de A. Rubio 5 cj algodones; Al... y Ca. 5 bultos algodones. ...Fidanza Pianavia y Ca. 6 cj algodones; Igna... Podestá y Ca. 7 cj algodones; Repetto Hns ...algodones y 8 generos mezcla; T. Rivara y

Ca. 24 cj algodones, encajes de id y géneros mezcla y de algodon; Sanguinetti y Ca. 3 bultos géneros mezcla y de algodon; Metzen Vincenti y Ca. 1 cj lanas y algodones; á la órden 5 cj hule; P. L. Barberousse 4 cj géneros mezcla y de algodon; Trabucatti y Ca. 214 bultos pintura; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 1414 atados barillas de alambre; Sobrino y Fernández Campon 3 cj hachas, guarniciones para arnés, candados; Piria y Denis 3 cj bocados y guarniciones para arnés; Minelli Gonzalez y Ca. 8 cj pañuelos; Compañía G. de Fósforos 6 cj fósforos; Trabucatti y Ca. 20 bultos sartenes, ferretería, pernos, calderas, hule, cadenas, limas, cuchillería y puñales.

Adolph Rabé 550 bultos hierro colado y alambre, Rein y Ca. 1 cj tohallas, Ferrocarril C. del Uruguay 9 cjs pernos, tuercas y remaches, Juan Shaw 19 bultos arpillera, palanganas y serrucho.

Cárlos Spangenberg y Ca. 12 fardos arpillera, Juan Shaw 20 fardos arpillera, á la orden 4 bultos lanas, algodones, montaduras para látigos, estribos y látigos, 12 id vidrio, bombas, ferretería, bicicletas, cisferdas, aparatos para gas, loza.

En tránsito para Cuyabá—Eduardo Cooper 90 bultos ansuelos, hilo de algodon, encurtidos, alcohol, efectos de botica, ferretería, cuerdas, aceite de linaza, pasas.

En tránsito para Corumbá—Eduardo Cooper 79 bultos artículos barnizados, id esmaltados, cuchillería, ferretería, sartenes, cintas, alpiste sacos de noche, cabullería, estopa, algodones, loza, muestras, aceite de castor, casuelas, hilo de algodon.

En tránsito para San Luis de Cáceres—Eduardo Cooper 2 fardos algodones.

ULTIMA HORA

Arensburg, vapor aleman de 1000 toneladas, capitan Dirks, procedente de Bremen y escalas, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Bremen—A la órden, 100 cascos alumbre, 8 esqueletos vidrio. Facultad de medicina 3 cjs ácido muriático, id nítrico, benzoila, aceite de trementina, alcohol.

Juan B. Seré, 7 cjs ácido sulfúrico, amoniaco, arts de química, ácido nítrico, etc; T. Rivara, 9 cjs algodones, arts de fierro, id de tienda, pasamaneria de algodon, papel.

P. L. Barberouse, 11 bultos algodones, pellejeria, arts de tienda, papel; Carlos y Luis Crovetto, 3 cjs arts de tienda; A la orden, 40 fardos arpillera.

De Amberes — Campodónico y Casamayou, 4 cjs tejidos de algodon; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cjs tejidos de algodon; Talice y Moretti, 2 cjs cigarros; Rosasco y Mendiondo, 3 cjs vidrio hueco.

Entradas de los rios y cabotaje

La Plata, vapor inglés Danube, á F. L. Humphreys y Cia. con frutos del país de tránsito.

Santa Lucia, el 12 del corriente, balandra nacional Rio San José, á A. Falca, con 330 kilos trigo, 50 id. afrechillo, 50 id harina.

Buenos Aires, el 13 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos. con 140 pasajeros y la carga siguiente:

J. J. Hore, 10 cjs droguería, 30 id zarzaparrilla, 10 id. perfumería.

E. Bodé, 57 sacos papas, 1 arado, 1 cultivador.

Rein y Cia. 1 cj tejidos.

Lavezari, 5 cj. negro humo.

M. Stefani, 136 sacos papas.

A la órden, 1 fardo alfombras; Samano y Castro, 3 cjs herramientas, 5 id mercancias; Miguel Onetto y Ca., 110 cjs achicoria; Schoon Ludeke y Ca., 6 cjs sobres; Rein y Ca., 10 cjs co tin.

T. Lamp, 10 cjs cristalería; 1 id quincallería; A. Domino, 8 cjs cigarros; Staudt y Ca., 1 cajon tejidos de media lana, 5 id quesos; Aug. C. Linck, 40 cjs estearina; B. G. Garategui, 1 cajon paraguas.

Minelli y Gonzalez, 3 cjs tejidos de algodon; Menet y Ca., 2 cjs telas; Eugenio Barth y Ca., 13 cjs maquinarias; Garcia y Ca., 4 cjs vidrio hueco; Bulow hijo y Ca., 5 cjs vidrio, 11 bultos cristalería.

Juan Bonomi y Ca, 1 cj mercancias, 7 idem herramientas; Gainza hnos., 1 cj tejidos; á la órden, 22 cjs papel, 1 id cartuchos varios; Rein y Ca., 1 cj algodones.

Williams y Ca., 1 cj maquinarias, 1 id tejidos; Metzen Vincenti y Ca., 100 sacos arroz; Silveira Arocena y Haro, 10 carneros en pié.

Santa Lucía, el 11 del corriente, goleta nacional Gerónima, á Escofet y Pascual, con 678 bls trigo.

La Paz, el 30 del pasado, paylebot nacional Irene, á Passano hnos., con 60.000 kilos carbon vegetal.

Salto, el 3 del corriente, paylebot nacional J. C., á Passano hnos., con 390.2 postes, 6.300 esta quillas.

Salidas para ultramar

Southampton y escalas, vapor inglés Danube por F. L. Humphreys y Ca., con pasajeros y frutos del pais.

Valparaiso y escalas, vapor inglés Oropesa, por Wilson Sons y Ca., con pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas vapor nacional Paris por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires vapor argentino Eolo por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Carmelo, paylebot argentino Primitiva Confianza, por A. Falca, con carga.

Maldonado, queche nacional, núm. 381 por E. Vidal, con carga.

N. Palmira, paylebot nacional Nueva Catalina, por Passano Hnos., con carga.

Carmelo, paylebot nacional Francisca di Rimini, por Passano Hnos., con carga.

Maldonado, cúter nacional Tabaré, por Passano hnos., con carga.

La Paloma, paylebot nacional Prepotente, por Passano Hnos, con carga.

Corrientes, paylebot nacional Universo por Passano Hnos., con carga.

Dolores, paylebot nacional Linda Armonía, por Passano Hnos., con carga.

Santa Lucía, balandra nacional núm. 161, por A. Falca, en lastre.

Buenos Aires, vapor del tráfico Argos, por Wilson Sons y Ca., con carbon mineral.

Buenos Aires, lancha del tráfico Solís, por Wilson Sons y Ca., con carbon mineral.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Iris*.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 15.

Para Génova, vapor alemán *Scotia*.—Agencia, calle Solís número 97.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 11.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 1/2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Uruguay número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 1/2 p.m.

Para San Vicente y Hamburgo, vapor alemán *Memphis*.—Agencia, calle Solís número 97.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 15.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Orione*.—Agencia, calle Piedras núm. 191.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m. del dia 15.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
D. di Génova	italiano	15	Génova y escalas
Normandy	inglés	15	Liverpool y escalas
Oropesa	inglés	15	Liverpool y escalas
Memphis	alemán	15	Valparaiso y escalas
Luciana	alemán	15	Valparaiso y escalas
Gergovia	francés	15	Génova y escalas
Homer	inglés	15	Nueva York
Rafael	inglés	16	Liverpool
Paraná	inglés	16	Nueva York
Harzburg	alemán	16	Bremen y escalas
Cordilleras	francés	18	Havre y escalas
Corrientes	alemán	18	Hamburgo y escalas
R. Margta.	italiano	18	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Colonia	francés	15	Havre y escalas
Iris	brasilero	15	Rio Janeiro y escalas
Oropesa	inglés	15	Valparaiso y escalas
Luciana	alemán	15	Hamburgo y escalas
Hellades	inglés	15	Liverpool y escalas
Aachen	alemán	16	Amberes y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Scotia	alemán	17	Hamburgo y escalas
Karnak	alemán	17	Hamburgo y escalas
Pto. Rico	español	19	Barcelona y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	inglés	20	Liverpool y escalas
Delia	alemán	20	Hamburgo y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas
Desterro	brasilero	14	Rio Janeiro y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 11

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Suc Santiago Britos. conc José M. Alcorta; Cibils Buxareo y Caymari; Arzeno y Eguia con el Fisco; Alvarez y Athesen; catorce en causas criminales.

Interlocutorias—Conc Alberto Arduino; cuatro causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Aguirre con Tozorez; Perez con Somá; Lopez Hnos. y C.ª; Borrat con Compañía de Seguros «Animo et Fide»; conc Pedro Marquez J. R.; Mateo Flaquer con Sandalio Rosas; Tomás Burgueño, medidas preparatorias; Cármen y Ramona Raiz con Jacinto Casaravilla (fecha de ayer 13); Cárlos Cornú con Antonio Puccio y C.ª; tria Juan Giambiaggi; Apolinario G. Belez con Crovetto; ocho criminales; 12 administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Pedro Martinez y fisco, empresa del Ferro Carril y tranvia del Norte con el fisco, Juan de Dios Hernandez con el fisco, Victoriano Coello con el fisco, Nicolás Marlocaño y Roque Lotufo den.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANAS

Interlocutoria—Fisco con Libanio Amaro Pregas y otros.

Justo R. Catalá, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Matilde Jarvis de Wilson. exhorto del señor juez de la civil de la República Argentina, test. Luisa Perez de Aguilar, test. Jorge Fleurton, Isabel Ricard é Isabel Ventura Fleurton, intest. Julio Olaverry. José Maria Martinez Tauriz con la Empresa Ferro Carril y Tramvía del Norte, Lorenzo Escondeur con Pedro Churrut, int. Julia Olaverry, Banco Hipotecario del Uruguay con Eduardo S. Vignolo, Sara Gutierrez de Gutierrez venia, Cecilia y Lola Diaz, Alejandro Nieves con Ventura Leites, Manuel Demeres con Emilio Machado, 3ia José F. Varela y Cia., Banco Hipotecario del Uruguay con Eduardo G. Bignolo, Agustin Zalebono con Leandro Islas, Felipe de Leon con Luciano Lasserre de Brizón, int. Julia Olaverry, test. Juan Saw, Juan A. Romero con Mario E. Demiel, Banco Hipotecario del Uruguay con E. G. Bignolo, Juliana Urán de Larrobla, Julianá Urán de Larrobla ina. Miguel Peirano, Angela Siand de Robillán con Andrés M. Ferrando, conc. Pedro Olivera, Horacio Santinic con Adolfo Agorio, test. Gerónima Ballesteros, test. Juliana Urán de Larrobla, Casimiro Borda, test. Antonio J. Martinez, test. Antonio Maria Filippini. la Comision Nacional de Caridad y Manuel Gonzalez, test. Hilario Luis Gonzalez y José Luis Gonzalez, Pablo Piriz, Evaristo Rosetti auxiliatoria de pobreza.

Interlocutorias — Test. Matilde Darriba, test. Juan B. Blanchet, Cármen Anagunde, Natividad García de Vazquez con Santiago Tiscornia.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES POR LICENCIA CONCEDIDA AL DE TERCER TURNO, DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Cominé Hnos. con Luis D. Destéfanis; conc necesario de Cárlos Padalino; suc de Maria Repetto de Vacaro; José Parodi con la suc Luis D. Destéfanis; test de Francisco Poggi; sucs de los cónyugues Catalina Rocca y Nicolás Urta, Martin Aguirre con Emilio Turini; Miguel Buceta con Manuel Piñeiro; Tristan Beruadet informacion; Juan R. Villanueva con Tourado Miduig; suc de Juan A. Morin y Antonia Ramo; Pablo Prando con el conc de Eduardo Jones; suc de Aurora Rijo; test de Tomás Martin Tinck; José Varela con Federico Bayley Bustamante; Antonio López Colvete con Manuel Trápani, E. Reyes y Beruabe Quiñones; suc de Rufino Montenegro, incs. de la menor Isabel Rodriguez; Maria Ximenez de Suarez con la test de Juan Pedro Leonara; Eugenio M. Barreto con Constantino Casariego; Enrique R. Rodger con Adolfo del Campo.

Interlocutorias — Enriqueta Spangenberg de Puig; suc de Domingo Etchegoyhen; Maria Sosa, informacion: Vicente Urta con las sucs de Fernando Mench y Laura Perez; Celestino Long, suc; conc de José Ma. Nieto.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Pedro Lopez con Estevan Pinasco, Pedro Espondarvini con Eugenio Mariño 2, concurso Santos Arribio, Ramon Alvarez con Manuel Matto, Simon Perotti y otro con José Bianchi, Domingo J. Camolli con Inocencia Vidal Duran, Pedro Lopez con Seipioni Morino, Andrés Hortal con Hector Forteza, La Caja de C. Uruguayo con Victor M. Aldaba, Eduardo Castro con José Gibert y otro, Diaz Lasala y Ca. con Luis J. Vidal, Eusebio Casal con Facundo Fernandez, Delguo y otros con Alfredo Castellanos, concurso Portillo y Balparda, exhotto de la República Argentina, Ricardo Taboada con Rolando de los Campos, oficio de la Secretaría del Tribunal S. de Justicia, Enrique Carvallo Lerena con Adolfo Navajas, concurso Castagnino y Canale, Francisco Albert con Lucas Herrera y Obes, Herman Groscurth con Gianelli y Ca., Julio Meiran con Gervasio Burgueño, Chiarino y Ca. con José Carbes, Pedro Cuneo hnos con Francisco Lista, Pablo Bertoletti con Juan Tomatti, Antonio R. Perez testamenterios, Pedro Lopez con Bárbaro Gomez, Juan F. Arizaga con Juan M. Argerich, Silvano J. Daguerre con Gerónimo Machiavello, Angel Hernando con Alfredo Castellanos, conc. Balparda y Piñeirúa, Cayetano Pino con el vapor Ixion.

Definitivas—Guillermo A. Harez con Francisco Cassimal, Camilo Ravela con Benito Señorans.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Domingo Galanoga con Federico Baras; Enrique Durañona con Antonio Benvenuto; conc Valentin Martinez; Fernando Zapatey con Torres Hnos; Enrique Durañona con Pedro Bonchero; Manuel Pita, auxiliatoria de pobreza; Andrés Rey con Micaela Zeblin; conc Ciprian o Cabrera, verificacion; Alberto Caravia con Martin Aguirre; Francisco M. Solari con Luis Renteria y Gonzalo Ramirez; Lehira Hnos. con Hipólito García; conc Luis Podestá é hijos; Domingo Mendilaharsu con Luis Podestá é hijos, rehabilitacion.

Interlocutorias—Enrique Arana con Oscar Baliñas; tria Eduardo Rodó.

Definitivas—Conc Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Nicolás Vignolo; Simon Tribuquet con Felix Griega y otros.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—José Calmi con Enrique Acquarone, suc Virginia da Costa de Gutierrez Zorrilla, Enrique V. Rodriguez con Florencio Rodriguez, Pablo Praud con [illegible] ... Pedro Marquez, Manuela L. de Maneiro y otras con María T. Lelo de Saenz, Angel Servente ... [illegible] ... Angel Corton Muzzarelli, Pedro Lo... Pedro V. Del... Chiriffe, ... de Pas... Martino ... Juan ... Tacuarembó, ... Gerónima ... y Carlo... Luis Res... con la ... José Capi... ca Pena, ... Ramon V. For... y Blanc, ... dades Ba... comuni... [illegible]

Interlocutorias—Conc Juan Goyeche; reservadas 5.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Mesa—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.

Hoy domingo 15, 1.ª seccion primero y segundo actos de «Los dos pilletes», 2.ª seccion tercero y cuarto acto de «Los dos pilletes», 3.ª seccion quinto y sexto acto de «Los dos pilletes» y la vuelta al mundo por el biógrafo; 4.ª seccion séptimo y último acto de «Los dos pilletes» y el circo de Walner y vistas de Montevideo, por el biógrafo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1936-fb29.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm

Dos férias de ganaderia En la ciudad de San José. 1.ª féria: 18, 19 y 20 de Noviembre de 1899. 2.ª féria: 1, 2 y 3 de Enero de 1900. Dirijir los pedidos de local á los martilleros Cárlos y Alejandro B. Larriera, San José, Sarandí 21A y Montevideo, Treinta y Tres número 129. 2421-ot. 31.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

Ultimo servicio de Agosto

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde la fecha se paga el presupuesto de Agosto último al cuarto grupo de las Clases Pasivas, á saber: Gefes y oficiales en reemplazo (ley 7 de Setiembre).—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*El Habilitado*. 2425-ot. 17.

Società di Mutuo Soccorso fra gli Operai Italiani

Se venden ocho sepulcros y dos terrenos situados en el camino principal del Cementerio del Buceo, solar número 318 marcados con las letras A—B—C—D—H—I—J—G—y tambien el nicho designado con el numero 80.

Se reciben propuestas en la Secretaría de la Sociedad, calle Rio Negro 179.

nt. 19-1 p. jv. y ot. ls. dgs.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 33.000 Patentes de Giro y 80.000 formularios para el cobro de ese impuesto en el año 1900, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m., á 4 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 20 de Octubre corriente á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 14 de 1899.

Victor Raineri.

V.º B.º—FELIPPONE. ot. 20.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 32.º semestre

SÉRIE A DE $ 500		
11 Títulos números 2, 10, 21, 192, 229, 283, 299, 313, 319, 405, 411	$	5.500 00
SÉRIE B DE $ 100		
9 Títulos números 39, 49, 144, 153, 183, 257, 300, 372, 382	»	900 00
SÉRIE C DE $ 50		
4 Títulos números 74, 85, 150, 182	»	200 00
	$	6 600 00
Saldo para el próximo servicio	»	23 80
	$	6.623 80

Montevideo, Octubre 11 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

2424-ot. 17.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría, con autorizacion superior, llama nuevamente á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policias de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 20 del corriente (á las 2 p. m. en esta Secretaría con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, legalizando el auto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*La Secretaría*. 2426-ot. 20.

Centro de Almaceneros Minoristas

Habiéndose asegurado á este Centro que se están recogiendo firmas para una solicitud que se dice será presentada á la H. C. Legislativo pidiendo la rebaja en las patentes de giro, y exijiéndoles á la vez la suma de cincuenta centésimos á cada firmante por comision, para lo cual se invoca el nombre de esta Asociacion, avisamos á nuestros consocios que no se ha autorizado á persona alguna con tal objeto y que por lo tanto deben negarse no solo á pagar la cuota que se le exije sino que ni á firmar esa solicitud salvo que esa firma y abono sea expontanea; por cuanto en los asuntos que se gestionan por este Centro ni se recojen firmas por tener la personeria necesaria la Comision Directiva para representar á sus afiliados, ni se cobra emolumento alguno pues los gastos de defensa, etc., se costean con los fondos sociales.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*José Rico*, presidente.—*Juan A. Capurro*, secretario. 2422-p.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado don Cirilo Manpomé solicitando su rehabilitacion para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS

Dos valiosos toros Hereford, un hermoso padrillo puro Trakelne, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19.000) nacido el 5 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion. El Sir Pearse es ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstone Cirdar (20.335) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winne. El Yedstone President es ganador de varios premios en Inglaterra.

General Sucre, doradillo, cabos negros, de 6 años, entero, puro, raza Frakelnen, hijo de Adler y Elle (importados), tira solo ó en yunta, perfectamente adiestrado.

Estos notables productos están en exposicion en El Tattersall donde pueden ocurrir los interesados. 2251-ot. 22.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras número 131.

EL MARTES 17 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, conservas, bebidas, libros, lámparas, relojes de pared y de sobre mesa, elásticos para zapatos, adornos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

60 porrones de vidrio catalanes.

96 candeleros vidrio

108 mantequeras de vidrio.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 320, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por órden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas —Renta segura.

El 1.º de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta espléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen aljibe, etc.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419-ot. 15.

Landinelli Cervetti y Ca.

De 2850 cajones de papas con avería, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

EL MARTES 17 del corriente, á la una en punto de la tarde, en Capurro Nuevo entre Treinta y Tres é Ituzaingó remataremos al contado, á la vista y sin reclamo 2850 cajones de papas para semilla y consumo.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

55—CALLE TREINTA Y TRES—55

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1899

ACTIVO

Caja	$	652.30	
Banco de Londres y Rio de la Plata	»	1.200.00	
Letras y créditos á cobrar	»	631.10	
Hipotecas	»	2.543.93	
Muebles y útiles	»	2.239.27	
Propiedades	»	457.877.38	
Canalizacion del Rosario	»	8.839.07	
Utiles de canteras	»	905.27	
Varios deudores por venta de propiedades	»	27.793.32	
	$	532.671.63	

PASIVO

Capital	$	441.000.00
Depósitos en garantía de alquileres	»	452.00
Ganancias suspensas	»	3.669.49
Ganancias y pérdidas	»	87.550.14
	$	532.671.63

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Agosto pp.do			$	87.755 05
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.			»	165 38
			$	87.920 44
A deducir:				
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:				
Alquiler de oficina	$	20 00		
Impuestos municipales	»	1 85		
Suscricion á diarios y teléfono	»	7 70		
Aguas corrientes y gas en el trimestre	»	3 82		
Utiles de escritorio en el trimestre	»	1 28		
Id de limpieza id id	»	6 16		
Sereno particular en el trimestre	»	1 70		
Timbres para recibos en el trimestre	»	3 10		
Pasajes de trenes en el trimestre	»	1 60		
Publicaciones de Balance	»	9 00		
Descuento de 1.40 % sobre $ 1.400 plata convertida á oro desde 1.º de Julio de 1898 hasta la fecha	»	19 60		
Comision de liquidacion	»	30 80		
Honorarios de procurador	»	50 00		
Presupuesto de empleados	»	204 00	»	370 30
Saldo de esta cuenta en 30 de Setiembre de 1899			$	87.550 14

Montevideo, Setiembre 30 de 1899.

Eugenio Zoa O'Neill, presidente—*Juan B. Goyret*, tesorero—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario. 2113-st.15-3.ª pág.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2319-ot.20. *El Secretario*.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

SEGUNDA AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s/ $ 5.017.400	$	25 087 00
Intereses del 6 % s/ $ 40 450 amortizados	»	1.213 50
	$	26.300 50
Saldo del servicio anterior	»	38 10
	$	26.338 60

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesorería hasta la cantidad de veinte y seis mil trescientos treinta y ocho pesos y 60 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2390-ot.16.

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

TERCERA SERIE

PRIMERA AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ $ 58.300 emitidos con servicio del 1er. trimestre ... $ 1.166 50

El 16 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 3.ª série, hasta la cantidad de cuatro mil ciento setenta y seis pesos y 50 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2391-ot.16.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de lotería previene al público, que el dia 19 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 1.000 premios

El billete entero vale $ 10.

El quinto vale $ 2.

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

2403-ot. 19. *La Administracion*.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras número 181 se pagará el dividendo de 1 1/4 o/o correspondiente al tercer trimestre del año 1899.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*El secretario*. 2405-ot. 21.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 17 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 2 de 1899.

P. A.—*José M. Morales*. Secretrrio.

2281-ot 17

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2320-ot.25. *El Secretario*.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brace*. 2405-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

222-perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 451, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora*. 2226-ot. 18.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 451.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora*. 2194-ot. 22.

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON

301—CALLE SARANDÍ—301

Solamente por 20 dias mas, esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro, 40 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 36 reales docena; 50 docenas tohallas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garante puro hilo y sin mezcla alguna.

2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 4000 metros de gaza de seda lisa y pliegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro; 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.

Además continua liquidando las telas blancas, creas, trues, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc

301—SARANDI—301

PLAZA CONSTITUCION

2300-ot.18.

INSTITUTO de TARTAMUDOS de PARIS de Dr CHERVIN
Fundado en 1867, Av. Victor Hugo, 52. Paris
PARA LA CURA ORTOFÓNICA de la

tartamudez

ó cualquier otro defecto en la emision de la palabra.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva asi mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las jurgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario.

2241-ot.28

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.081.100 00	
Propiedades adquiridas		» 6.339 010 03	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 5.183.900 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 686.881 08	
Idem idem idem idem série E		» 41.200 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 365.391 60		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4 653 60	» 370.045 20	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.893 45		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 19.412 58	» 25 306 03	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 82.214 14	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.411 88	
Caja—Existencia en efectivo		» 5 011 59	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 18.645 07	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 319 45	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 189 557 33	
Obligaciones á cobrar		» 20 083 40	
Muebles y útiles		» 1.137 61	
Material de escritorio		» 813 24	
Valores depositados		» 150.300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 354 809 94	
			$ 12 013 976 83

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 9.391 02
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 674.391 08	
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 686.881 08
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 30.008 00	» 41.200 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.769.000 00		
Idem idem idem B, idem	» 306 700 00	$ 4 075.700 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 622.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 749.400 00	» 1.371.400 00	» 5.447.100 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 25.300 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 117 229 71
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 17.496 82
Servicio de cupones, séries A, B, C y D. Saldo á pagar			» 13.114 00
Servicio de cupones série E: Saldo á pagar			» 120 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 38.441 00
Obligaciones á pagar			» 218 065 00
Depositantes de valores			» 150 300 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 113.221 50
			$ 12.013 976 83

Montevideo, Octubre 14 de 1899.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente

ALFREDO RODÓ, Contador

2418-ot.19.

Jarabe de Digital de LABELONYE Empleado con el mejor éxito. contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyeccion hipodérmica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. **Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN** Medalla de ORO de la S.ᵈ de F.ᶜⁱᵃ de Paris. LABELONYE y C.ᵃ, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las farmacias.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS ... Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, ... del Estómago ... "UNION de FABRICANTES" — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,

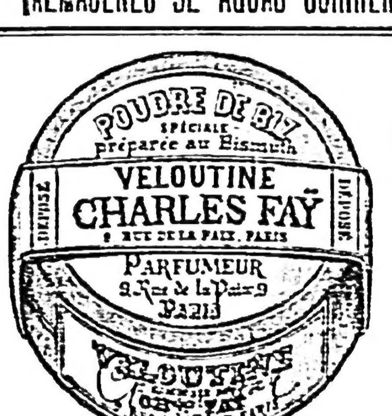
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á compostura por operarios competentes. Á la colocacion de cañerias y aparatos

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126



FACSIMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" inventado por CH. FAY.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo al público y al comercio, que habiéndose hecho cargo don José Diez del activo y pasivo de la casa de comercio que giraba en Rivera bajo la razon social de Diez y Ulibarri, he quedado completamente separado de dicha sociedad.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Miguel de Ulibarri*. 2354-ot17-2ed.

Al público y al comercio Participamos que por escritura pública con fecha 9 del corriente ante el escribano público don Pedro Jover hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas denominado Rio Humio al señor don Francisco Currás situado en la calle Ejido núm. 54 esquina Paysandú: todo el que tenga algo que reclamar lo hará en el plazo de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Carro y Currás*.

—

Por el aviso que antecede y ante el escribano don Pedro Jover he comprado á los señores José Carro y Arturo Currás el almacen de comestibles y bebidas denominado Rio Humio situado en la calle Ejido núm. 54 esquina Paysandú lo cual jirará desde la fecha bajo mi sola firma.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Francisco Currás*. 2355-ot 15.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot. 25.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv.14.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tiranteria de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, aljibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerias para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 3000 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.

No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Saubion» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 139 de 1 á 5 p.m. 2313-ot. 19

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 89A. 2215-ot.25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2135-ot. 19.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 436-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 221-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos —ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2339-nv. 11.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle Continuacion Agraciada esquina Lorea, tiene buena clientela, alquiler barato, buenas comodidades para familia Su dueño lo vende por ausentarse para el campo. 2275-ot. 17.

Se recuerda á las familias y persona que deseen probar un buen café «Sports especial» y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se alquila una gran casa baja de 10 piezas y el servicio—en la calle Juncal núm. 83—para tratar, ocurrir en los altos núm. 81. 2369-ot.15

Venta Por no poderla atender se vende la antigua y acreditada Confitería del Teléfono, propiedad de los señores E. Goyeneche y C.ª ubicada en la calle 18 de Julio num. 622, se atienden propuestas de compra en la misma casa.

Se avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha firma que se sirvan pasar á cobrarlas en la misma casa dentro del plazo de ocho dias.—Octubre 11 de 1899. 2363-ot.20

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia,—esta oficina debidamente autorizada hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

Núm. 146 Mark Worsnop Marsden, de Filadelfia. Nuevo producto de grano.

Núm. 147 William Hugh Woodcok, de Londres. Cojinetes de rodillas.

Núm. 148 Sarah Jane Rollason, de Londres. Molinos y motores de viento perfeccionados.

Núm. 149 Pablo Borgarelli, de Torino (Italia). Una máquina-estufa secadora y desinfectante para cereales y materias granuladas, etc.

Núm. 150 Juan Seren, de Buenos Aires. Generador de gas acetileno.—Montevideo, 12 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2377-ot.27.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de los uniformes de verano para el Ejército, Escuadrilla y Reparticiones Marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia miércoles 18 del corriente mes á las 3 p. m por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma Secretaría.

El Gobierno resolverá con el número de propuestas que se presenten y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*La Secretaría.* 2395-ot.18.

Direccion de Mercados

Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Llámase á nueva licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 300, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 27 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 2372-ot. 27.

Secretaría de la Universidad

En virtud de la nota pasada el 28 del corriente por el Ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase, por resolucion de éste, á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, al local de la propia Universidad, á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor don José Scoseria, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general. 2267-ot.15.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de verano destinados á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 18 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*La Direccion.* 2355-ot.18

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor de *cincomil pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abierta en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* ot.17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Namelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma de la materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2412-en.14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Francisco Maglio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2380-n.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2253 n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cabrera de Espino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2359 n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mafalda M. Barboza de Simas para que por sí ó legalmente representados, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la referida señora Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2315-n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Lacerda*, escribano público. 2152-ot.18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó num. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2355-ot.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1197-ot.18.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Terra para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó num. 58, á estar á derecho en el juicio que se ha iniciado don Batarrino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sabina Patochi de Wiese citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título á que comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2227-nv.5.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila, se cita, llama y emplaza á don Simon Gaston Sansinena, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso que se le ha iniciado, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 15 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público. 2253 nv.2.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á doña Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca al cual se hace para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2210-Dbre.24

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Cipriano Martinez*, Juez de paz. 2263-dc.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De hilo para atadora con averia, 640 fardos de 23 kilos cada uno. En la barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto núm. 334.

EL LUNES 16 del corriente á las 3 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Etona procedente de New York.

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 9—640 fardos cada uno 22 1|2 á 23 kilos hilo Sisal para atar trigo.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2337-ot.8.

José B. Gomensoro

De 816 rollos alambre de acero, en la barraca Inglesa, calle Juncal número 7.

EL LUNES 16 del corriente á las tres y media en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Afeliades.*

En lotes á la vista, 816 rollos alambre de acero número 8.—Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2395-o.13

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hoja lata, papel de lija, serpentinas y, zaraza En el despacho de la aduana.

EL LUNES 16 de Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Heliades y Etona lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

P.G. 547—1 cajon zaraza para vestido con 3585 metros 25.

Q/M.—150 cajones hoja lata coke 1 c 14 por 20.

G.C. 172 3—2 fardos papel lija.

T.L. 3—1 cajon 12 600 serpentinas de 25 metros cada una.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2376-ot. 12.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 352 entre Soriano y Canelones. Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente Octubre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, pieza alta para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 v. por 37 1|2 de fondo

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubo, ingleses, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 2357-ot.10.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piriá (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ot.10.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

10 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.

10 lindas yeguas.

Hay algunas yuntas notables.

En seguida, de la Cabaña «Solís»

Un fino casal de lechones (de 2 meses) raza Yorkshire, puros, hijos de padres importados.

Un cerdo de 2 1|2 años, raza Bershire, cebado expresamente para consumo.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con cria procedentes de la acreditada estancia de don Márcos Fajardo.

Una jardinera sin toldo.

Un charret.

Arreos, monturas, etc.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 8 y 1|2 de la mañana.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

40 HERMOSOS POTROS MESTIZOS

UN EXPLÉNDIDO LOTE!

Animales especiales para tiro

Procedentes del acreditado establecimiento San Andrés (Soriano) propiedad de la sucesion de

Don Juan Shaw

A LAS 8 Y 30 DE LA MAÑANA, por cuenta y órden de la expresada sucesion procederemos al remate de un notable lote de potros mestizos de la renombrada raza para tiro Yorkshire, todos animales de mucha sangre, escogidos, gran alzada, buenas estampas y pelos tapados. Hay yuntas muy superiores para carruajes.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A las 8 y 30 de la mañana

EN SEGUIDA

Varios cajones extracto de tabaco «La Nicotina», en perfecto estado y condicion. 2411-ot.11.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Leiton Los Tapes—Durazno—propiedad del señor Oscar Porciuncula.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1|2 en punto, venderemos en remate 30 mulas mestizas notables, hijas de burro Garañon puro importado y de yeguas especiales. Todas de 4 años y de gran alzada. Hay animales superiores. Las recomendamos muchísimo á los interesados que conocen el acreditado establecimiento Leiton propiedad del señor Oscar Porciuncula, y cuyas mulas son de las mejores del país.

AL MISMO TIEMPO

10 caballos de silla, buenos y mansos.

10 carneros Rambouillet puros.

15 id Lincoln id.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ot5.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. Importante remate, 10 potros Hackney, soberbios animales procedentes del renombrado establecimiento River Plate Land Farming Company Limited.

EL DOMINGO 15 del corriente. A las 2 p. m. venderemos al mejor postor, en nuestro local «Corrales de Cazalá», Arroyo Seco, 10 hermosos potros Hackney, de tiro liviano, pelos tapados y de gran alzada. Hay dos espléndidas yuntas para carruaje de lujo.

La procedencia, estancia «Los Merinos», departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos.

Recomendamos á los interesados este notable lote de animales de condiciones inmejorables como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local dos dias antes de la venta. 2101-ot. 13.

Rodolfo Machó

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 5 de la tarde. De una preciosa y bien construida casa, con materiales de primer órden calle Miguelete núm. 297 frente á la Penitenciaría, empedrados, caño maestro y arrimos pagos, con hermosa vereda de 3 metros de ancho.

El edificio tiene una hermosa fachada con ventanas y celosías de cedro á balconcitos.

Se compone de un área superficial de 625 v. 80, tiene de frente 15 v. Escritorio y sala á la calle, cuatro hermosas piezas corridas, comedor que divide los patios, cuarto de plancha, hermosa cocina, con cocina y servicio económico, letrina, una pieza de alto, algibe de 45 000 litros, ó sea 90 pp. agua corriente.

Un hermoso jardin, con una espaciosa glorieta de madera. El jardin con veredas, canaletas y resumideros para el agua; y piletas de portland. Doce piés de parra, con su correspondiente zarzo de fierro y madera.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna.

Debe llamarse la atencion á las personas interesadas en adquirir una buena, cómoda y bien situada casa en perfecto estado como para entrar á habitarla, que la que remataré, reune además la comodidad de tener el tramvía Oriental á la puerta y el del Reducto á una cuadra y media, los cuales andan cada cinco minutos.

Los títulos son perfectos y se hallan á la disposicion de los interesados, así como cualquier otro dato, en casa del rematador Arapey 135.

La casa en venta, puede ser visitada á toda hora del dia, por permitirlo así la familia que la ocupa.

Se admiten tambien ofertas particulares antes del dia del remate. 2338-ot.8.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares en la ciudad! y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, Gran Rampla Sud América y General Paz.—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Espléndida localidad sana y central.—Diez cuadras antes de llegar á la Playa Ramirez.

Es decir que la Playa Ramirez está diez cuadras mas afuera de estos terrenos. Luego los 52 solares que vamos á vender están, puede decirse, enclavados en el centro de la ciudad.

Para más detalles y para que se den una idea exacta de la posicion central de los terrenos, debe saberse que los 52 solares están:

A 19 cuadras de la Plaza Matriz.

A 14 cuadras de la Plaza Independencia.

A 9 cuadras de la Plaza Libertad.

A 8 cuadras de la casa del Presidente.

A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

A 5 cuadras del Pabellon, al Sud.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y por mensualidades tan bajas.

Lean, mediten y aprovechen la oportunidad, que dificilmente se les presentará otra igual.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 $.

Los solares regulares se venderán á pagar por mensualidades de 6 $.

Los solares mas grandes se venderán á pagar por mensualidades de 8 $.

Terrenos altos, sólidos, pues el subsuelo es de piedra y no tienen ni que gastar en hacer cimientos. Cada comprador puede sacar un planta convirtiendo su solar en cantera.

12 solares con edificios, á pagar por mensualidades de 12 $ cada uno, entrando las casas por muertas.

El gran terreno de la cantera con una superficie de 4 900 varas con frente á las calles Ejido, Tacuarí y calle vecinal se rematará á pagar 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales.

Como localidad no puede pedirse nada más pintoresco, expléndido y de positivo porvenir.

Como saludable, el costado Sud de la ciudad es el más preferido y probado como el más sano.

Los baños de Santa Ana tocan estos terrenos y hay lotes que pueden servir muy bien para un hotel balneario.

Todos van á venderse á largos plazos, por lo que den y por mensualidades pequeñas.

La Industrial fia á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dé la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde.

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gateando á verlos!

Punto de reunion calle Santa Lucía esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2312-ot15.

José M. Jorge

EL DOMINGO 15 del corriente.—Por particion de herederos—Al mejor postor—De una buena casa de inquilinato en el Paso del Molino á una cuadra de la calle Continuacion Agraciada, calle Santa Lucía núm. 97, 99 y 101 y 3 solares en la Aguada calle Jujuy y 13 de Marzo.

A las 3 1|2 de la tarde

De la casa de inquilinato en la calle Santa Lucía núm 97 al 101 (Cuchilla de Juan Fernandez) con un área de terreno de 1342 metros y 15 piezas edificadas de material, algibe y manantial. Propiedad apropósito para sacar buena renta; como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor. Se liquidará por cualquier precio. Consignacion 100 pesos.

A las 5 de la tarde

De tres solares de áreas muy proporcionadas y muy bien situados con frente á la calle 13 de Marzo. Hay una esquina con frente tambien á la calle Jujuy. La ubicacion de estos terrenos se recomienda por sí solo, pues están enclavados en el centro del barrio fabril á una cuadra de la calle Agraciada, cerca del puerto, donde indudablemente tomarán dentro de poco tiempo gran valor todos los terrenos.

Para los que quieran hacer una buena colocacion de dinero no se presenta otra ocasion más favorable. Empedrado pago.

Títulos garantidos. Consignacion por cada solar 30 pesos.

Mas datos ver al rematador calle Colon 152. 2375-ot.11.

José M. Jorge

EL MIÉRCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferretería de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

A LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán en el acto del remate.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Para particulares—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Tambien venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.

Las ventas las haré á oro sellado.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.

Por mas datos ver al rematador en la misma casa. 2392-ot.13.

José R. Muiños

En la Union—De muebles calle Joanicó número 181.

EL DOMINGO 15 del corriente á la una de la tarde venderé en remate y al mejor postor todo el rico mobiliario que adorna la casa calle Joanicó núm 181, por cuenta y órden de su dueño.

La casa podrá visitarse el dia del remate de ocho de la mañana en adelante.

Se recomienda puntualidad en la hora.

Por mas datos, ocurrir al escritorio de «La Mobiliaria», calle Sarandí número 183, en Montevideo.

NOTA—«La Mobiliaria» (casa fundada en 1888), anticipa dinero sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate, encargándose de todas las tramitaciones que fueren necesarias 2387-o.13

Jaime Maeso

A grandes plazos 50 solares—Pagaderos á razon de cinco pesos mensuales represente lo que represente el solar, valga lo que valga, nunca pagarán sino cinco pesos mensuales por cada lote.

50 preciosos solares con frente al gran camino empedrado por donde pasa el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro; el más lindo, elevado y pintoresco de todos los que rodean la ciudad. La mayor parte de estos lotes tienen frente á esa gran arteria, única que pone en comunicacion á la ciudad de con lindos centros de Villa Victoria, Cerro y los más importantes establecimientos fabriles de nuestros alrededores. No hay localidad que ofrezca á los ojos del transeunte un panorama más lindo y pintoresco, y que esté, como ella, llamada á ser un centro de jardines y chalets.

50 SOLARES

Chicos y grandes apropósito para formar jardincitos. Todos, indistintamente, se venderán al mejor postor para liquidar, pagando solamente una cuota mensual de cinco pesos, importe lo que importe la compra.

EL DOMINGO 15 del mes de Octubre á las 2 de la tarde. en el lugar de su ubicacion, procederé á vender á cualquier precio 50 preciosos lotes, con frente, una gran parte de ellos, al gran camino Real empedrado por donde pasa el tramvía que va de la ciudad al Paso del Molino, y de ahí al Cerro, lo que significa un enorme beneficio, pues tienen así una gran ventaja, que no todos los terrenos poseen: el coche á la puerta. Como los terrenos son contiguos, el comprador puede tomar uno ó dos solares, pagando solamente cinco pesos por mes por cada lote, cuaste lo que cueste.

Hay un conjunto de solares que lindan calle por medio con la gran casa-quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, otros tienen frente tambien al camino principal empedrado y con tramvía, y todos indistintamente son muy lindos y bien situados con buenos frentes y fondos proporcionados. Dentro de un año aquello será un centro de jardines, pues la gente procura ya terrenos con frente á ese expléndido camino, convencida que no hay paraje que ofrezca á la vista del transeunte un conjunto mas lindo é interesante: el Puerto, la playa de Bella Vista, la ciudad y todas las quintas del Paso del Molino. Ya saben que con solo 5 pesos mensuales, todo el mundo puede ser propietario de un precioso lote que será dentro de muy poco tiempo la base de una fortuna

Vayan todos, pobres y ricos y compren un lote en esta localidad privilegiada. Los desheredados de la fortuna mediante esta forma liberal de venta, se pueden convertir de la noche á la mañana en propietarios pues con un pequeño ahorro mensual impuesto en los gastos no indispensables de la vida se puede comprar un solar. Todos, hasta el mas humilde empleado puede hacerse propietario; y si él solo no puede, busque un compañero y compren un lote para tener el gusto de ir á pasar todos los dias de fiesta á lo que poco á poco será mañana un jardin.

Prepárense todos, y aprovechen esta única ocasion para comprar lindos solares, todo lo mejor que puede ofrecerse, de porvenir más obligado y en las condiciones mas liberales de venta.

Los solares han sido subdivididos por el ingeniero señor don Antonio R. Benvenuto, los que serán entregados al comprador una vez pagada la primera cuota de cinco pesos para que edifique y disponga libremente de su solar.

Para planos y demás informes, Ciudadela 83.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Cada comprador consignará cinco pesos en garantía de su oferta ó sea la primera mensualidad. Teléfono «La Uruguaya», 863. 2385-o.13.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 250. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 220, hoy 250 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2250-ot.1.

Alejandro Montautti

De variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen etc.

EL LUNES 16 del corriente, á la 1 p. m.—En mi casa de remate calle Zabala 136.

A las 4—Muebles nuevos y usados, un piano para estudio, una vidriera para fotografía, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, un juego de bambú para vestíbulo de 9 piezas tapizadas, sillas, sillones, butacas, sofaes, cuadros, perchas, arañas de cristal á gas, aparatos para luz eléctrica, juegos de arreos para 1 y 2 caballos, escritorios, colchones elásticos, juegos de lavatorio, id de agua, un guarda ropas con puertas corredizas y divisiones, sillas de fierro, mesas de pino. 2410-ot.14.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á la 1 en punto, continuacion de los remates que por liquidacion de la mueblería y tapicería de los señores Figart Hnos.

9 piezas sala tapizadas en lampas de seda floreado, 9 piezas estilo Luis XV tapizado en gobelino, 3 escritorios-ministro, 7 cajones, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí. Un gran juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas luz, cómoda Plixe con roperito avanzado, ropero tres cuerpos y gran lavatorio, mármoles rojos, luna de cristal biselado.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo baqueta grabada.

Un juego comedor estilo gótico con aparador trinchante y mesa, 1 espejo marco dorado.

Un juego dormitorio, estilo inglés, pino de tea, con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero mitad con espejos y mitad estantes y cajones, 5 camas matrimonio, 4 camitas para 1 persona, roperos con espejo y sin espejo, mesas de luz, lavatorios, cómodas etc.

El mártes en exhibicion. 2297-ot 13.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á la 1.—En la calle Zabala 155.

Servicios para comedor como ser: juegos de copas cristal grabado con botella, id de loza con platos y soperas, jarritas, vasos, centros, aceiteras, saleros, platos de porcelana, cubiertos metal inglés, lámparas de colgar, faroles de zaguan, carpetas para mesa, hules blancos para manteles, floreros, cuadros al óleo, etc., etc.

El mártes en exhibicion. 2338-ot 13.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 18 del corriente.—En la calle Zabala 155, á las 3 1|2 p. m.

Una caja fierro contra incendio doble puertas, cerradura chubb's doble juegos de llaves y llave maestra, con un peso de 450 kilos, caja nueva sin uso y sumamente segura.

El mártes en exhibicion. 2339-ot. 13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca de la grande y cómoda propiedad sita en la calle Mercedes número 107, construida con materiales de primera clase, en la mejor posicion de la ciudad nueva, con grandes comodidades para numerosa familia, con magnífico frente sobre una de las calles más importantes de Montevideo, muy conveniente para renta y de seguro interés para el capital que se emplee en su adquisicion

DETALLE

Gran salon de frente, 4 hermosas piezas corridas, espacioso comedor y otro gran dormitorio, en otro cuerpo de edificio, al fondo, 3 piezas de bajos y 3 de altos, otros cuartos para servidumbres, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, manantial con bomba, gas, zaguan y primer patio de mármol, segundo id de baldosas, conteniendo cielorasos las habitaciones, etc., etc.

EL MIÉRCOLES 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 10 de la nueva ciudad, compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, donde tiene señalada la puerta con el número 107, 43 metros 122 milímetros de fondo al Sud, formando un martillo en su fondo sobre el costado Oeste que contiene 8 metros 732 milímetros en la línea del Norte, igual extension en la del Sud y 12 metros 296 milímetros en la del Oeste, formando el todo del terreno una extension superficial de 601 metros 72 decímetros que lindan por el Este con don Manuel Caldeiro y otros; por el Oeste con los señores Illa, Valber y Martinez y por el Sud con los señores Saturno Martinez y Solsona. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado ante este Juzgado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos, Misiones 71. 2251-ot. 10

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Schiedmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán oportunamente.

EL de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre. 2352-ot.10

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 500 $, cuyas 2|3 partes son tan solo 373 $ 31 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal. 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 308 milímetros de frente al camino Abravadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 500 00 mjn. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 11c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 117. 2266-ot 1.

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBÓ

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 532 hectáreas, 92 áreas, 59 centiáreas y 10 decímetros cuadrados, situado en la 8.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurías que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1500 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Setiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario. 2326-ot.19.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóredas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

2319-ot 10.

Lindolfo H. Gimenez

AL MEJOR POSTOR

De una buena esquina con altos, situada en la calle Treinta y Tres números 270 y 272, compuesta la casita de 7 metros 414 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por 10 metros 161 milímetros de fondo al Este que linda con Goyechea y que por ser esquina es tambien de frente al Sud á la calle Camacuá, lindando por el Norte con la sucesion de Iregar y Marques encerrando una área superficial de 75 metros 06 decímetros 8 centímetros 16 milímetros cuadrados. Los altos ganaban $ 20 por mes y los bajos ganan 16.

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 3 p.m.

Títulos de primer órden.

Estos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don José S. Gonzalez, Plaza Independencia costado Norte número 75 2373 ot. 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por órden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Pueda verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 85 de segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 240 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 ojo. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 50 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Área total 540 metros Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 ojo. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías.—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 1 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el órden que se expresa:

1.º A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.º A las 2 y 1|2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 85, tasado en la suma de 240 $.

3.º A las 3 p m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 50 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7465 centímetros, tasado en 61 $ 83 y

4.º A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 165, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Confina con el solar número 5; 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 80 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.º, 2.º y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 131. 2381 ot 12

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje más importante y de más porvenir de la nueva ciudad, calle 18 de Julio números 622, 624 y 626, compuesto su terreno de una área superficial de 446 metros, 8 decímetros iguales á 601 varas y 51 centímetros, donde se encuentra establecida la antigua confitería del Teléfono, tasada en la suma de 15000 pesos, siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 1|2 p.m., procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros, 83 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio donde tiene señaladas sus puertas con los números 622, 624 y 626, por 45 metros, 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros, 8 decímetros; linda por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaría Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 15.000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier, informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 2407-ot.14

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la tase para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Ferros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408-Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21.600 siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.400. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MÁRTES 31 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene; sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409 Ot.14.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Juéves—Paris.

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 13 de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y hacienda á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 p.m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 21 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131
3.ª id.	»	31

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova para Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 197

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Octubre, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 5.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 3.500 de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *La Provence*, de 5.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a